

DEL DIA

EL AUSENTE

Comento del día: el nuevo Gobierno. Poca variación. Trastuque de personas. Lo de siempre. La expectación del público, ausente. Ninguna emotividad. Ausentes, también, las esencias más elementales de la lógica. ¿La lógica de la crisis? ¿La lógica de la solución? Dejemos esto. Mientras el ambiente hallase estremecido por los síntomas de la guerra, sería sarcasmo pretender exprimir la retórica de los bizantinismos políticos. Quede, pues, el comentario ante el hecho capital del día, con el que cumplimos, sentando este leve noticiario. Además, ¿por qué extrañarse de esta proteica aptitud de los hombres públicos que en el breve plazo de un par de años permite pasar a un mismo titular por las distintas técnicas que rigen ministerios tan dispares como el de Estado, Justicia, Gobernación, Marina e Instrucción pública? Admirable duplicidad de aptitudes si fuesen fecundas en beneficio del país!

Mas el país, el pueblo, preciso es decirlo, casi siempre está ausente de estos recetarios de los partidos que arreglan las fórmulas de los Gobiernos. Es el gran ausente que busca, continua y desesperadamente, el bien de su verdad y que no la encuentra nunca. El sufrido pueblo que por debajo de las simulaciones de una retórica ampulosa, de partidos y de ideologías en pugna, carga con la cadena histórica de tristes desamparos y desengaños.

Se habla de estructuración adecuada, de técnicas prolijas, de normas que encarnen hondo en el consentimiento público y en la conveniencia general. ¡Delirio! Porque la técnica más simple, la más lógica, la más fundamental que cuadrase al conjunto del pueblo, esa es la más difícil, si no la más inaccesible.

El vasto y profundo anhelo del público interés no coincide, precisamente, ni mucho menos, con las fórmulas y recetarios de los partidismos en los trances de las crisis. Y mientras la verdadera técnica no se encuentre, la paz social será hartamente difícil.



La piragua «Ankara» en que el súbdito de Turquía Mustafá Ibsan está dando la vuelta al mundo. En el óvalo, el intrépido navegante solitario.

Detención en Pruna de un joven de doce años que apuñaló a su hermana, y de la madre de ambos, culpable de la riña

La Guardia civil de Pruna ha informado a este Gobierno civil que ha sido detenido el joven de doce años Diego Cano Molina, que en riña con su hermana Juana, de dieciocho, la acometió con una navaja, causándole una herida muy grave, de cinco centímetros de longitud, en el hipocondrio izquierdo, con derrame interior.

También ha sido detenida la madre de ellos, Francisca Molina Jiménez, a la que se estima culpable de la riña que sostuvieron sus hijos.

Francisca y Diego han sido puestos a disposición del Juzgado, que había interesado su detención.

Del suceso ya habíamos dado cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Información municipal

Reunión de Comisiones

La de barriadas particulares

La sesión celebrada hoy por esta Comisión especial fué presidida por el alcalde, señor Contreras, asistiendo los vocales señores Jiménez Tirado, Herrera Maguilla, Lara Can-

sino y Azcona; los capitulares señores Mensaque, Romero Llorente y Bago Quintanilla; el letrado señor Monsalves; el jefe del Negociado de Obras públicas, señor Ríos Sánchez y el oficial mayor de la Corporación, que actuó como secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior se acordó, a propuesta del alcalde, proponer al Cabildo el nombramiento de vocales para ampliar el número de los que integran actualmente la Comisión de Barriadas particulares a los señores don José Mensaque Arana, presidente de la Comisión de Obras públicas, y a don Pedro Romero Llorente.

Después de amplia deliberación se acordó proponer a la Alcaldía la procedencia de aceptar en principio, y a los efectos de su trámite reglamentario, la cesión gratuita de las calles de la barriada del Porvenir comprendidas entre la de este nombre y el cuartel de Ingenieros, ofrecidas por sus actuales propietarios para incorporarlas a las vías de la ciudad.

Contra este acuerdo salvó su voto el señor Azcona, entendiéndose que debe regularse esta cesión en términos distintos a los observados en otras barriadas de más humilde condición.

Vistos los escritos deducidos por los vecinos de la barriada llamada de «Los Carteros», se acordó proponer al alcalde que sea requerido el dueño del predio en que la misma está enclavada a fin de que en el plazo de treinta días presente los planos y proyectos de parcelación y urbanización, conminándolo con la imposición de multas y sometimiento, en su caso, a los Tribunales de justicia de no verificarlo.

Acordóse supeditar a la debida ordenación jurídica de las respectivas barriadas la petición de licencia para construir un chalet en la calle México del barrio de San Sebastián, y la de prolongación del alcantarillado hasta la casa de su propiedad en la huerta del Arbol Gordo, deducida por don Francisco Criado.

Con relación al expediente sobre parcelación y urbanización de la huerta del Arbol Gordo, resolvióse someter a informe de la sección técnica los planos últimamente incorporados al mismo a fin de conocer si la barriada, en todas sus características, se ajusta a lo que disponen las Ordenanzas municipales.

En orden a una petición de los vecinos del barrio Voluntad sobre instalación del servicio de aguas filtradas, se acordó pedir a la sección técnica correspondiente el oportuno proyecto de urbanización.

Acordóse, por último, proponer que se archive un expediente relativo a la Ciudad Jardín.

La de Paseos y Jardines

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, don Francisco Escrivá Villoslada, celebró sesión esta Comisión, con asistencia de los señores Madrigal Fernández, Tapia Guerra, Castro Rosa y Romero Llorente.

Aprobada el acta anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos: Proponer sea denegada la instalación de un puesto en la glorietta de la Dársena, por ser sitio inadecuado para ello; proponer la adquisición de materiales con destino a los autocamiones, y para el servicio de limpieza y saneamiento de parques y jardines, y proponer sea denegada la instalación de dos puestos en la entrada de la Plaza de América.

Quedó enterada la Comisión del ruego del señor Romero Llorente sobre el acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación sobre dedicar una glorietta en el Parque de don Estanislao del Campo.

También se acordó: pasar a la Sección técnica correspondiente un ruego del mismo señor sobre reforma de la rotonda de Castelar y la glorietta de la Pila del Pato; pasar a ponencia del presidente un ruego del señor Mensaque sobre apertura del Parque durante determinadas horas de la noche; proponer la instalación provisional de bancos en la plaza de Santa María la Blanca; pasar al presidente una queja publicada en un periódico local sobre falta de vigilancia en los jardines del Museo, a fin de proceder a evitar los abusos que en la misma se expresan; y con una propuesta para la adquisición de albero con destino al campo de la próxima Feria, y varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

La Especial de paro

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la Comisión Especial de paro obrero, con la asistencia de los vocales señores Mensaque Arana, Romero Llorente y Fernández Mensaque, actuando de secretario el jefe del Negociado de Obras públicas, señor Ríos Sánchez.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de que por el ingeniero de la Sección de Industria y Saneamiento se aporten determinados datos con relación a la cuantía de los jornales y número de obreros que serán invertidos en las obras de ampliación de la Estación de filtraje, y canalización del alcantarillado en la barriada de la República, con el fin de que estos proyectos puedan ser elevados a la Superioridad para la obtención de las primas correspondientes.

También tomó el acuerdo de que se active el estudio de los proyectos de construcción de un Mercado central de entradores y Estación de autobuses, para resolver lo procedente en orden a la posible ejecución de estas obras, a cuyo objeto se reiterará de la Junta Nacional contra el paro la necesidad de conceder ampliación del plazo para la presentación de proyectos.

Y, por último, acordó reunirse de nuevo el próximo lunes, día 30 de los corrientes.

TRENES ESPECIALES PARA LA FERIA

Además de los trenes «botijos» organizados por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para el día 30 del actual, ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos para la próxima feria, desde Cádiz, Sanlúcar y línea de la costa, Málaga, Ronda, Granada y estaciones intermedias, con arreglo a los detalles que figuran en los prospectos enviados por la Agencia Comercial de dicha Compañía, al Negociado de Festejos, de la Secretaría municipal.

PARA EL SERVICIO DE SOCORRO EN LA FERIA

El jefe de la brigada de Ambulancia de la Cruz Roja, ha dirigido una comunicación a la Alcaldía, interesando la cesión, en lugar céntrico de la feria próxima, para el establecimiento de un puesto de socorro. Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas, a fin de que se acceda a dicha petición.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia :

Ante este Tribunal compareció Manuel Ortega Sánchez para responder de un delito de resistencia.

El fiscal pidió dos meses y un día y 250 pesetas de multa.

El defensor, señor Trélez, la absolución.

La Sala condenó con arreglo a la petición fiscal.

Homicidio por imprudencia

Rafael Fernández Montesinos fué procesado por este delito. Causó una muerte con su automóvil.

El fiscal le pide un mes y un día y 15.000 pesetas de indemnización. La acusación particular estaba encomendada al señor Mejías y la defensa al señor García Loma.

Después de los informes la causa quedó pendiente de sentencia.

Noticias :

El general de la División, señor Villa-Abrille, estuvo esta mañana en la Audiencia, cumplimentando al presidente de la Provincial, señor Eizaguirre.

Debido al acopiamiento de personal, por la reciente creación de la Sala tercera, el servicio ha quedado establecido en la forma siguiente:

Sala primera. Presidente, don Eugenio Eizaguirre.

Sala segunda. Presidente, don Antonio Astola.

Sala tercera. Presidente, don Fernando Badía.

Secretarías: Primera, señores Herrero y Aguilar. Segunda, señores Ordóñez y Aguilar. Tercera, señor García Orejuela.

La vista de la causa por los sucesos de Aznalcóllar será en la Sección segunda y ha sido aplazada para el 4 de Octubre.

La causa por el crimen ocurrido en un tranvía de Triana se verá el próximo sábado.

Actuará como acusador privado el señor Monge Bernal.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

26 Septiembre 1910

En el expreso de la mañana llegaron a nuestra ciudad los diputados a Cortes radicales señores Lerroux, Ciner de los Ríos, Salillas, Azzati, Iglesias, Alborno, Barral, Santa Cruz y Beltrán. En los andenes de la estación de la Plaza de Armas sólo esperaban a los diputados radicales las personas significadas en Sevilla en dicho partido. Notóse la completa ausencia de todas las personalidades significadas en el renacimiento sevillano. Por la tarde, en un céntrico teatro, celebraron un mitin en el que intervinie-

ron todos los diputados del partido radical.

El ministro de Estado marroquí, El Mokri, acompañado del jefe de Aduanas del Imperio, Alizac - Ky - Bey, estuvo por la mañana visitando al capitán general, señor Delgado Zuleta; al gobernador civil, señor Valcárcel, y al alcalde accidental, señor Rodríguez. Los hijos de El Mokri y su séquito recorrieron la capital visitando monumentos.

En el expreso de Cádiz regresaron de aquella capital, después de asistir a las fiestas del Centenario de los Cortes, los señores Rodríguez

de la Borbolla, D'Angelo, Halcón y Hoyuela, que acompañaban al ministro de Instrucción pública, señor Burell, y al presidente de las Cortes, conde de Romanones.

En el muelle ocurrió un sangriento suceso del que resultó víctima un súbdito noruego tripulante del vapor «Bonnia», anclado en nuestro puerto. Este individuo sostuvo reyerta con otro, que se dio a la fuga, resultando con una grave herida inciso-punzada en la región epigástrica, que interesaba todos los tejidos.

El Juzgado de guardia practicó las oportunas diligencias.

GOBIERNO CIVIL

El señor Asensi, indispuesto

El gobernador civil, señor Asensi, aquejado de ligera fiebre, permaneció esta mañana en sus habitaciones particulares, no bajando al despacho oficial.

Recibió a los periodistas el secretario particular, don Emilio Sanz, quien les facilitó referencia de las siguientes visitas:

El alcalde de Aznalcóllar, para hablarle nuevamente de la suspensión del servicio de trenes de viajeros entre Aznalcóllar y Camas, señalada para primero de Octubre, y hacerle entrega de un escrito contra esta decisión de la Compañía, que a juicio del alcalde, lesiona los intereses del vecindario.

Una comisión de Guillena integrada por el alcalde y varios obreros, a solicitar la intervención ga-

bernativa para que los patronos que aún no han secundado las gestiones de la Alcaldía contribuyan al remedio del paro forzoso, en tanto se comienzan los trabajos en reparación de una carretera.

El alcalde del Ayuntamiento de la Luisiana, a protestar contra la actitud de la Compañía que suministra el fluido eléctrico, la cual se niega a cobrar el que facilita actualmente, con la amenaza de suspender el servicio si el Ayuntamiento no liquida los atrasos.

Una comisión de dependientes de comercio, para dar cuenta de que la Delegación Provincial del Trabajo ha adoptado, en relación con la apertura de los establecimientos en días feriados, medidas que según afirman los visitantes, contraviene las bases de trabajo vigentes.

El tementé de alcalde, los concejales y una Comisión de viticultores de Lebrija, a pedir la intervención gubernativa para que la uva sea adquirida por los bodegueros, quienes, amparándose en una resolución del Jurado mixto, se niegan a abonar los gastos de transporte.

Finalmente, el señor Sanz, informó a los repórteres de que en vista de las reiteradas quejas que han llegado al Gobierno civil contra los ruidos que durante la noche se producen en la capital y que no permiten al vecindario conciliar el sueño, el gobernador ha interesado del comandante jefe de Seguridad que sus agentes cuiden de que así los vendedores como los conductores de vehículos y el público en general, no produzcan ruidos molestos, a partir de las doce de la noche.

También le ha dado instrucciones para que proceda contra los infractores de esta disposición.

rañeros Casapontejos y Felices de Aragón y conde de Eril.

Bendijo la unión el párroco de San Vicente, señor Rodríguez Sayago, que pronunció una eocuente plática. Actuaron de padrinos la condesa del Fresno de la Fuente y el marqués de Navarres.

Testificaron el acto los señores don Alberto Mencos, marqués de Benamejí, condes de Bustillo y Campo Rey, don Manuel Lerdo de Tejada don Javier Alvarez de Toledo, marqués de Villanueva de Valdeusa, condes de Villapaterna y Ventosa, marqués de Martorell, don Lorenzo Alvarez de Toledo y don Enrique Parella.

La feliz pareja marchó a Italia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de algún cuidado, en Espeluy, una hermana de nuestro estimado amigo en la Prensa don Salvador Baireda. Deseamos pronto restablecimiento.

Terminada su temporada veraniega, regresó a Sevilla con su distinguida esposa el eminente músico y profesor de la Normal, don Emilio Ramirez.

Ayer mañana, ante el altar de Nuestra Señora de los Reyes, de la capilla de San Fernando, de la Catedral, se celebró la boda de la señorita Rosario de Mencos y Armero Sanjuán-Castrillo con el diplomático don Alonso Alvarez de Toledo Mencos Samaniego, marqués de Mi-

MERCEDES-BENZ

¡SIN CONTRINCANTE!

GRAN PREMIO DE ESPAÑA 1934

2 coches inscritos: 1.º y 2.º

III COPA BARCELONA

2 coches inscritos: 1.º y 2.º

Gran Premio de España 1935

3 COCHES INSCRITOS

1.º, 2.º y 3.º

MERCEDES-BENZ

Neumáticos Continental - Equipo eléctrico y Bujías Bosch

Sólo una serie de victorias como las obtenidas por esta marca en la presente temporada demuestran una auténtica seguridad de técnica y realización, de la que se benefician los poseedores de

MERCEDES-BENZ

cuyos vehículos de turismo, sin excepción, presentan características iguales a los grandes vencedores de Mónaco, Trípoli, Avus, Eiffel, Gran Premio de Francia, Gran Premio de Bélgica, III Copa Automovilista Barcelona y Gran Premio de España

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA:

Automóviles Fernández, S. A.

Balmes, 155 y 157. - BARCELONA

REGION CENTRO:

Oscar Leblanc

Francisco Giner, 39
MADRID

REGION LEVANTE:

Auto-ocmocion Casanova

Paz, 27
VALENCIA

PROV: VASCONGADAS Y NAVARRA:

Tomás de Zubiría

Buenos Aires, 7
BILBAO

ISLAS BALEARES:

Juan Ferrá

Av. A. Roselló, 56
PALMA DE MALLORCA

Para solicitudes de Agencias, dirigirse al Representante general

INFORMACIONES VARIAS

NOTICIAS

Ayer, en el teatro San Fernando, ante un selecto auditorio, dió un recital de poesías de Gabriel y Galán, Sotomayor, Chamizo y otros autores, José Berrio Mela, el cual fue muy aplaudido.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 23

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Procedencia: Sada. José R. González, agente comercial. Málaga, Máximo Mesa, Santos Patronas, 40. Vigo, Antonio Garrido. Bilbao, Hidalgo, Augusto Figueroa, 9. Irún, Agustín Pinder. Auto Scoter, Feria. Puerto Luz, Agustín Durán, Rastro, 4.

El día 24 y en el domicilio de los padres de la novia, don Enrique Moreno, farmacéutico de este Ilustre Colegio, se firmó el contrato de esponsales de la bella señorita Rosa Moreno López con nuestro estimado amigo don Rafael Lobato Muntane. El acto tuvo lugar ante el cura de Santa Cruz, don José Molina.

Fueron testigos por parte de la novia don Antonio González Novelles, don David Domínguez, don Miguel Salado y don Enrique Moreno y por el novio, señores de Lobato (don Teodomiro), don Adolfo, don Luis, don Diego y don José Masuelos.

Fueron todos muy felicitados y la boda quedó señalada para el próximo mes de Octubre.

Por un error involuntario en la esquila que publicamos hoy de doña Demetria Conde Arce, figura el apellido del esposo con don Antoni Orbalance y Villegas, siendo el primer apellido Arbolanche. Queda subsanado el error.

En el expreso de esta mañana llegó a Sevilla, muy mejorado de la cogida que sufrió en Madrid, el valiente novillero Pascual Márquez.

FERIA DE SAN MIGUEL

Una gran corrida de toros

La mejor novillada del año

Para la Feria ha preparado la Empresa una magnífica corrida de toros y la mejor novillada del año. Demostración de ello es la gran demanda de localidades, sobre todo de los pueblos. Como suele decirse, ¡alguno va a llegar tarde!...

El domingo 29 se lidiarán seis toros de Pallarés por Juan Belmonte, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Manolito Bienvenida.

La expectación por ver a Belmonte después de su éxito en Madrid, es extraordinaria.

El lunes 30 la gran novillada. Ocho ejemplares de Coquilla para Jaime Pericás, Rafaelillo, Torerito de Triana y Pepete de Triana.

¡Vencerá Triana? ¡Allá veremos! La corrida de toros empezará a las cuatro y la novillada a las cuatro menos cuarto.

La expectación, como decimos, es grande, y ya se están vendiendo localidades a precios caros.

Teatro Cervantes

COMPANIA DE COMEDIAS CARMEN DIAZ

Debut, viernes 4 de Octubre de 1935

Abono a cinco funciones, tarde ó noche, á los precios siguientes: Plateas con seis entradas, las cinco funciones, 118 pesetas. Butacas, las cinco funciones, 18 pesetas.

El abono queda abierto en las Contadurías de los teatros Cervantes y San Fernando desde el día 27 de Septiembre al 2 de Octubre, desde las doce de la mañana.

TITULOS DEL ABONO

«Morena Clara», de Quintero y Guillén.
«Mariquilla Terremoto», hermanos Quintero.
«La Dorotea», de Lope de Vega, por Marquina.
«Campo de armiño», de J. Benavente.
«Oro y marfil», de Quintero y Guillén.

500 PESETAS regala mensualmente a su clientela la **Casa Ultra-Radio** Pida detalles en Sierpes, 34. Teléfono 22.222.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Canje de acciones preferentes 7 por 100

Números 200.001 al 260.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 45 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas ó entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, á partir del día 1.º de Octubre próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad, ó dirigiéndose á nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall, número 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de Octubre próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, á elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

AVILES, BARCELONA, BILBAO, BURGOS, CADIZ, CORDOBA, CORUÑA, GIJON, GRANADA, HUESCA, LOGROÑO, MADRID, MÁLAGA, OVIEDO, PAMPLONA, SAN SEBASTIAN, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid 20 de Septiembre de 1935. ESTANISLAO DE URQUIJO. Presidente.

Letras de luto

LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Ha dejado de existir, víctima de las lesiones que sufrió en un accidente ocurrido en su domicilio, la que fué distinguida señorita Purificación Mateos García.

La finada era hija del nuestro querido amigo el diputado á Cortes de Unión Republicana don Manuel Mateos Silva.

La noticia de la desgracia se comunicó desde Sevilla á Madrid al señor Martínez Barrio, quien no atreviéndose á dar la triste nueva al padre, aguardó á la salida del expreso para enviarlo á Sevilla con una delicada misión.

En la estación lo aguardaban su hermano, otros familiares, el presidente del Comité provincial del partido, doctor Puelles, y otros correligionarios y amigos, quienes le informaron de la tremenda desgracia.

En su domicilio se desarrolló una triste escena.

El sepelio del cadáver de la malograda señorita ha tenido lugar esta tarde, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Enviamos á la apenada familia y de modo particular á su padre, el señor Mateos Silva, nuestro mas sentido pésame.

La feria de Santiponce

Hemos recibido uno de los artísticos programas editados por el Ayuntamiento de Santiponce para propaganda de su feria.

Esta tendrá lugar durante los días 1, 2, 3 y 4 del próximo Octubre.

Habrán dianas y conciertos por banda de música de Salteras, gran iluminación, cuecañas, cinematógrafo, fuegos artificiales, elevación de globos y fantoches, corridas de navillos, bailes y otros festejos que prometen resultar brillantísimos.

ESPECTACULOS

Funciones para el viernes 27

COLISEO ESPAÑA (T.º 25375).—Pastora Imperio y su elenco artístico. Dos secciones numeradas, á las 6'30 y 10'30.

TEATRO CERVANTES.—Compañía del Pastor Poeta. A las 6 y 1/2 (vermut), debut. «Consuelo La Trianera», por Niño Marchena. Noche, á las 10 y 1/2, «Consuelo La Trianera».

SALON IMPERIAL (Tel.º 26878).—Desde las 6, reestreno en Sevilla de «Receta para la felicidad», por Will Rogers y Conchita Montenegro.

CINE - NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9. «Vencido por amor», por Fay Wray.

CINE HISPANO (Alameda).—«Fra Diavolo», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Continua, desde las 8 y media, programa doble: 1.º «Relicario», en español. 2.º «Un millón y una novia», deliciosa comedia, por Jack Duchanan. Butaca, 0'60. Silla, 0'30.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 7 y media, la superproducción «El hijo del Carnaval», por Iván Mosjoukine, en español. Entrada única, 0'70. Días 28, 29 y 30, gran fin de fiesta de cante y baile flamencos.

CINE FLORIDA (de verano).—Desde las 8 y media, programa doble: 1.º «Las fronteras del amor», en español, por José Mojica y Rosita Moreno. 2.º «El abuelo de la criatura», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE SEVILLA.—Programa doble: «La mujer del otro», en español, y «Cascarrabias», por Ernesto Vilches, en español.

CINE SAN PEDRO.—Desde las 8 y media, «El abuelo de la criatura», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE VILLA SOL.—8 y media, «Mercedes», producción Nacional, por Rafael Arcos, y «Tarzán y su compañera», en español.

CINE MADRID.—«Cheri-Bibi», en español, por Ernesto Vilches y María L. de Guevara, y «Tierra de misión», en español, por Clark Gable.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Viernes Fémina. «Sor Angélica», en español. Las señoras, media entrada.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 7, «King-Kong», por Fay Wray. Butaca de patio, 0'75.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, á las 5: Larrañaga-Barinaga y Elordi-Ibañeta. Noche, á las 10: 1.º Pradera-Muguruza y Gurrucaga-Damián. 2.º Anzola-Euroia y Eibarrés-Deva.

FRONTÓN SIERPES.—Tarde, á las 4 y media. Primer partido: Feli-Pilar contra Guillen-Gallarta. Segundo partido: Angeles-Rosina contra Guillen-Elvira. Grandes partidos de quinielas.

SALON ZAPIGO.—Grandes bailes todas las noches.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. Extraordinario éxito de la orquesta The Tiger's. Gran atracción.

Poeta galardonado

En los Juegos florales celebrados en Melilla ha sido galardonado el joven poeta sevillano Juan Guardalón, hijo del que fué nuestro querido compañero en la Prensa don Ramiro.

Su exquisita composición «Mujeres y rosas», premiada en dichos Juegos, es un alarde de inspiración y extraordinaria belleza literaria.

Reciba el ya laureado poeta nuestra más sincera felicitación por tan señalado éxito y prosiga su labor con entusiasmo por alcanzar glorias que poder ofrecer á nuestra patria chica.

¿Sufre usted del estómago?

Use-lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,85 PTS. INCLUIDO TIMBRE

Señalamiento de pagos de clases pasivas

Día 1 de Octubre.—Tropa y jefes y oficiales antiguos.
Día 2.—Jubilados, Jubilados Magisterio y Clero.
Día 3.—Civil, civil Magisterio, remuneratorias, cesantes, excedentes y carteros urbanos jubilados.
Día 4.—Militar primero y segundo grupos.
Día 5.—Retirados extraordinarios, Haberes de Reserva y Marina.
Día 6.—Todas las cruces.
Día 7.—Todas las nóminas.
Día 12.—Retenciones.

Denuncia por coacciones

Don Fernando Arias de Saavedra, que tiene un establecimiento en la calle Amparo número 22, denunció en la Comisaría que anoche se presentaron en su casa tres individuos que lo llamaron aparte y lo amenazaron con pistolas si continuaba dejando de abonar el subsidio para los dependientes en paro forzoso.

El señor Arias de Saavedra reconoció en uno de ellos al dependiente Juan de la Puerta Peinado.

La Policía empezó á practicar diligencias y esta mañana fué detenido, pasando á la cárcel.

SOCIETARIAS

La Asociación de guardas nocturnos ha nombrado la siguiente Junta directiva:

- Presidente, Francisco Carrillo Prieto.
- Vicepresidente, Antonio Arnosser Molina.
- Secretario, Juan Martínez Vela.
- Tesorero, José Gandullo Sánchez.
- Vicesorero, Andrés García Martín.
- Vicesecretario, Rafael Cazorla Guisado.
- Contador, Pedro González Huireta.
- Vocal primero, Juan Herrera Macho.
- Idem segundo, José Niebla Escacena.
- Idem tercero, Juan Asensio Portillo.
- Idem cuarto, Luciano Carmona Llana.

Federación Cultural Deportiva Obrera

A la juventud sevillana: Las juventudes de Izquierda republicana, Unión republicana y comunista, cuyos representantes colaboran en el comité de esta Agrupación deportiva, con el fin de proporcionar a sus componentes un medio de educación física (lejos de todo profesionalismo deportivo), hace un llamamiento á la juventud sevillana para que asista á la velada deportiva que tendrá lugar en calle Fabié, 18 (Triana), y cuya recaudación será destinada á sufragar los gastos que se originen al enviar la representación sevillana á la Olimpiada popular que celebrará la Federación en Barcelona los días 29 y 30 del corriente.

SEÑORA: Aplicación tintes-Peluquería Ideal. Permanente 8, 12, 15 pesetas

Peluquería Ideal Cerrajería n.º 31.

Si el niño crece robusto...

está en condiciones de vencer fácilmente las enfermedades propias de la infancia, cuya estadística—entre los que crecen débiles ó macilantados y que sucumben á ellas—es una terrible demostración que alecciona á las madres para que vivan precavidamente.

—¿Cómo conseguirlo?

El distinguido doctor don José Masriera, del Colegio de Médicos de Barcelona, escribe cuanto sigue: «El Ruamba es un reconstituyente delicioso, necesario á los niños en su crecimiento, pues adquieren mayor robustez; asimismo conviene á las madres en la época de lactar. Los efectos por mí comprobados son tan considerables, que no encuentro nada que iguale al Ruamba en virtudes terapéuticas, nutritivas, en los casos indicados».

DE AJEDREZ

Encontrándose accidentalmente en nuestra capital el notable ajedrecista Mr. Koltanowski, actuará mañana viernes, á las diez de la noche, en el pabellón de Castilla la Vieja y León, en la Avenida de Portugal.

En dicha exhibición actuará en diez tableros simultáneos, á la ciega, especialidad en la que desarrolla su juego maravilloso.

La Asociación Sevillana de Ajedrez, patrocinada por la Casa de Castilla y León, invita á la afición sevillana á presenciar dicha exhibición ajedrecista.

¿Qué es Consuelo La Trianera?

Una cosa sevillana limpia de flamenquería, que tiene gracia gitana igual que una bulería del corazón de Triana.

Comedia del Pastor Poeta, que se estrenará el viernes 27 en el

Teatro Cervantes por el Niño de Marchena, Adela Calderón, Francisco Rodrigo, Niño de Almadén y Ramón Montoya, con asistencia de su autor.

FERIA DE SEPTIEMBRE 27, 28, 29 y 30

Coliseo España

DOS grandes FUNCIONES a las 6,30 y 10,30

Pastora Imperio

y su mejor conjunto artístico

ESPECTACULO COMPLETO

Butaca de patio, TRES pesetas

Butaca de principal, UNA peseta

Radio y Luz

Núm. 14

PÁGINA QUINCENAL DE "EL LIBERAL" DE SEVILLA

27-9-35

LAS ONDAS CORTAS Y LA MEDICINA

La influencia de la longitud de onda

Desde los éxitos alcanzados por Finsen en el tratamiento del lupus por las radiaciones de la luz solar y otras fuentes luminosas artificiales, numerosos sabios se consagraron al estudio de la acción directa sobre los seres vivientes de la luz visible y de las radiaciones de las regiones de longitudes de ondas limítrofes.

Pocas ramas de la Medicina han tenido en el curso de estos últimos años un progreso tan considerable como la radioterapia, ó más exactamente, el conjunto de los métodos de tratamientos por ondas cortas.

Cuando comenzaron á funcionar las emisoras radioeléctricas con una longitud de onda inferior á 20 metros no se tardó en observar—en la mayor parte de los países civilizados—que las ondas radiofónicas ejercían determinada acción biológica.

Hace algunos años los sabios especializados en este dominio descubrieron que el organismo humano se comportaba de una forma muy especial en el campo de las ondas ultracortas; particularmente los diversos tejidos resistían á las propias ondas de una manera muy peculiar. No obstante, y de un modo general, se observó en todos los casos una cierta elevación de temperatura.

Se comprobó, en efecto, que el personal de las emisoras ó las personas particulares que se hallaban en los alrededores de las estaciones no sólo aumentaban su temperatura cuando funcionaba la emisora, sino que con el tiempo les producía jaquecas y ciertas perturbaciones en la circulación de la sangre. Comenzaron en seguida los médicos á

estudiar este fenómeno extraño que, á primera vista, parecía inexplicable. Se emprendieron numerosas experiencias y en la actualidad la infradiatermia se enorgullece de haber alcanzado importantes conquistas, si bien no todo lo que sus investigadores ansían.

Aunque relativamente se conoce poco todavía en lo concerniente á las diferencias eventuales de la influencia que ejercen las variaciones de longitudes de onda sobre las diversas enfermedades, se ha llegado á la curiosa comprobación de que los distintos tejidos del cuerpo humano poseen una determinada selectividad; es decir, que existe para cada tejido una longitud de onda definida que produce en él una fuerte elevación de temperatura. Al mismo tiempo los otros tejidos del organismo registran también una elevación más ó menos uniforme de temperatura; pero que es muy inferior á la del tejido en cuestión. Así, por ejemplo, una longitud de onda de 80 centímetros provoca la elevación de temperatura máxima en la médula espinal; una longitud de onda de dos metros, en los tejidos musculares; una de diez metros, en el cerebro, y una longitud de 17 metros, en el hígado.

Se puede, pues—al elegir cuidadosamente la longitud de onda—, producir una elevación artificial de temperatura en ciertos tejidos, mientras que los demás presentan ciertas resistencias al someterlos á esta experiencia.

Igualmente se puede escoger una longitud de onda que logre aumentar la temperatura de diversos microbios arrastrados en la sangre y conseguir pierdan su movilidad, quedando inutilizados para reproducirse, así como para vivir largo tiempo.

Otras experiencias se han efectuado sobre diversos tóxicos, muchos de los cuales no han podido resistir á la acción destructora de las ondas ultracortas.

La elevación artificial de la temperatura constituye indiscutiblemente uno de los grandes problemas de esta rama de la radioterapia. Sin embargo, la elección cuidadosa de una longitud de onda no es el único medio de provocarla. La posición de los electrodos del aparato emisor puede ser también de una importancia capital, ya que si los electrodos se colocan en sentido conveniente á igual distancia del cuerpo del enfermo el calor producido es también igual, excepción hecha de la longitud de onda especial. Pero si los electrodos no se hallan en igual distancia de la parte tratada del cuerpo, el calor producido es más fuerte en las partes que se encuentran más próximas á los electrodos. Estas aplicaciones constituyen para la Medicina otro medio bastante fácil de modificar temporalmente la temperatura del cuerpo humano y provocar ó reducir la fiebre artificial.

Dado el creciente número de personas que en la actualidad desarrollan su trabajo bajo la acción del campo de aparatos emisores que generan ondas en la gama de las cortas y ultracortas, se prosiguen con tenacidad las investigaciones y experimentos para determinar la pro-

tección eficaz que mantenga inmune al personal operador contra las afecciones ó padecimientos producidos por las radiaciones de dichas ondas.

Aunque esta rama de la radioterapia se halla aún en los balbucesos de sus aplicaciones, los resultados que vienen obteniéndose en el tratamiento de las más diversas enfermedades son, afortunadamente, de lo más prometedores para la salud humana.

FRANCISCO FRANCO

LÁMPARAS
PHILIPS
SUPER-ARGA
Una notable economía.
Un excelente rendimiento luminoso

ALUMBRADO MONOCROMÁTICO POR PHILORA

La lámpara Philora es un tubo dentro del cual tiene lugar una descarga eléctrica en el seno de una atmósfera gaseosa.

La emisión del flujo luminoso no se produce, como en las lámparas de aluminado, por la incandescencia de un hilo de tungsteno, sino por una descarga eléctrica á baja tensión á través de una atmósfera de sodio. Bajo la acción de esta descarga el sodio se hace luminiscente.

El rendimiento de la lámpara Philora es muy elevado (3,5 veces mayor que el de las lámparas normales de filamento), para una potencia de cien vatios.

El carácter monocromático de la luz que emite la lámpara al sodio presenta la ventaja de aumentar considerablemente la agudeza visual, de tal manera que la utilización de la lámpara Philora es la más adecuada para la iluminación de carreteras y pasos de mucho tráfico.

Una perfecta visibilidad y una ausencia total de deslumbramiento permite á los automóviles circular con los faros apagados.

La lámpara está constituida por un tubo en forma de doble U.

El cebamiento de la lámpara se efectúa en una atmósfera de neón, de manera que durante su puesta en marcha el color de la luz emitida es rojo. Tan pronto como la temperatura alcanza 270° (de siete á ocho minutos), éste pasa al amarillo. Se hace necesaria esta temperatura para que el sodio pase al estado de vapor.

A fin de acelerar el aumento de temperatura en la ampolla, de disminuir las pérdidas de calor y de reducir todo lo posible el consumo de energía, necesario para mantener el

sodio en estado de vapor, la lámpara va cubierta por una campana á vacío de doble pared.

El tubo contiene cátodos, como en las válvulas de T. S. H. emiten electrones.

La calefacción de los electrodos á débil intensidad se obtiene por un transformador instalado en la caperuza de la armadura.

Existe un dispositivo para el cebamiento de la lámpara y tiene por objeto producir una tensión más elevada, indispensable para la puesta en marcha de la lámpara, el cual está igualmente situado dentro de la caperuza de la armadura.

Una bobina de reactancia mantiene en un valor determinado la intensidad de corriente necesaria, la cual está igualmente en el interior de la caperuza.

El consumo de la lámpara propiamente dicha es de 80 w. y de 20 w. los accesorios.

Es preciso hacer notar que esta luz monocromática amarilla modifica la visión de los colores.

Esta particularidad carece de importancia cuando se trata de iluminar lugares como los ya citados.

Sin embargo, cuando las señales en color son fuentes de luz primaria (señales con luz propia), la luz amarilla procedente de la lámpara Philora no altera la coloración de aquéllas.

La agudeza visual que se obtiene bajo la luz amarilla es muy superior á la que proporciona la luz policromática blanca. Esta mayor agudeza conseguida favorece notablemente las condiciones del tránsito y del trabajo.

DON VATIO



PHILIPS

resuelve el problema de todas las ondas con su nuevo receptor 335 A.

La llave del mundo

! TODA LA RADIO
! A TODAS LAS HORAS
! EN TODAS LAS ONDAS

Basado en el nuevo principio «Multiductancia» (15 bobinas en total, 3 bobinas cuidadosamente calculadas para cada banda).

La superación absoluta de todo lo construido mundialmente en receptores de radio hasta hoy



Si le interesan detalles más amplios sobre este maravilloso receptor, pida una demostración gratuita á cualquier Representante Oficial Philips, ó escriba á Philips Ibérica, S. A. E. - Apartado 7027 - Madrid - y recibirá Ud. una interesantísima documentación, sin compromiso alguno.



LA CENSURA SOBRE LA T. S. H. EN INGLATERRA

La B. B. C. acaba de componer un reglamento para todos los que actúan delante del micrófono, prohibiéndoles, entre otras cosas, nombrar artículos ó casas de comercio, un culto, personas políticas, referirse al adulterio, á maridos divorciados, á todas las formas de inmoralidad, á defectos corporales, con inclusión de la sordomudez y el estrabismo, y á enfermedades incurables.

Además se les prohíbe nombrar naciones con un apodo y mencionar teatros ó instituciones que han contratado un artista conocido.

UNA COMPOSICION NOTABLE DE HONEGGER SOBRE LA T. S. H.

Recientemente Radio Ginebra estrenó una obra muy notable de Arturo Honegger titulada «Radio-Panoramique». Esta sinfonía da una pintura musical del radioescucha que hace surgir sucesivamente varias emisoras de su altavoz. De la sala de conciertos pasa á la sala de baile; luego un organillo interpreta un vals vienés; sigue un canto coral y finalmente se hacen oír partes de ópera con recitales de órgano. La obra en total es una parodia alegórica de las posibilidades de la T. S. H. moderna.

¡YA ESTÁ AQUÍ!

La válvula americana PUROTRON

irrumpe en el mercado español con ímpetu arrollador



GRAN CALIDAD
PRECIOS BAJÍSIMOS

UNA INSIGNIA DE LA EXPOSICION DE LA T. S. H. ALEMANA

Como la gran exposición Olympia de Londres, la exposición internacional de Berlín está también abierta actualmente. Con ocasión de la inauguración de esta exposición se ha creado un distintivo especial que se distribuye á los visitantes. Numerosos trenes especiales conducen millares de visitantes oriundos de todas las partes del Reich; la tarifa es de un phnig por kilómetro. Todo deja prever que las insignias de la T. S. H. llevadas públicamente serán innumerables.

La política nacional

En el Consejo de hoy se dió cuenta á S. E. del programa del nuevo Gobierno, que es el mismo del anterior. El señor Alcalá Zamora pronunció un extenso discurso sobre el momento político internacional. Mañana habrá también Consejo de ministros.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 26.—«Ahora»: Opina que la crisis ha tenido la mejor solución que podía tener, después del estrago que causó su apertura.

Por el hecho de ocupar la Presidencia, sin dejar la cartera de Hacienda, el señor Chapaprieta, se ve que hay una continuidad de trayectoria en los problemas financieros y que podrá seguir adelante la política de deflación, la de las conversiones y la de nivelación presupuestaria, con la gran ventaja de que, por recaer la cartera de Hacienda en el propio presidente del Consejo, gozará éste de mayor autoridad para lograr que sus compañeros de Gobierno compartan con él las directrices de su pensamiento. Para el señor Chapaprieta la carga de la simultaneidad no es leve, pero como es de fuerte temperamento, saldrá adelante.

Merece elogios que los jefes de los grupos más numerosos del Bloque, hayan pechado personalmente con algún ministerio. Eso refuerza al Gobierno en su autoridad y le asegura los concursos parlamentarios; pero el elogio específico debe caer en el señor Lerroux, que no ha tenido inconveniente en pasar de la Presidencia del Consejo al ministerio de Estado. En otros países esto es frecuente; pero en España son muy pocos los casos que se registran, y al contribuir el señor Lerroux a aclimatar la costumbre en nuestro país es indudable que presta un servicio y da un tono de altura conveniente á la política.

Ahora, lo que el país espera es que, cerrado el paréntesis que no debió abrirse, se dedique el Gobierno á trabajar. La ley electoral, el presupuesto, las autorizaciones arancelarias, el paro obrero, el problema ferroviario, esperan con impaciencia nacional. Hay que ir al fondo de los problemas económicos, á procurar la restauración de la economía nacional, y en este sentido, la labor que puede realizarse en esta etapa parlamentaria puede ser grande y beneficiosa.

Si, al propio tiempo, se va afirmando el orden y volviendo á la normalidad, habrá prestado el señor Chapaprieta un gran servicio y se habrá demostrado cómo la política centro y de realizaciones prácticas, que él representa, es lo verdaderamente útil al progreso del país.

«La Libertad»: Estima que el triunfo circunstancial de los conjurados, apenas si lo es.

Ha tenido un motivo rencoroso y ruin: La del eliminar del Poder al señor Portela Valladares. Pero el esfuerzo, aunque la finalidad se haya conseguido momentáneamente, resultará inútil en consecuencia. Porque el señor Portela Valladares, es hoy una figura simbólica del liberalismo y de la democracia—esencias fundamentales de la República—que ha sabido interpretar exactamente la libertad y la justicia con una comprensión perfecta y ecuaníme. Veremos ahora cuál es la política que despliega desde Gobernación el nuevo Gabinete para lograr la pacificación espiritual.

Anuncia que el presidente del nuevo Gobierno, no tardará en ser una víctima de la conjuración reaccionaria. Y no porque el señor Chapaprieta presida ese conglomerado de «prohombres» funestos, hemos de regatearle su indiscutible preparación para una seria labor financiera, ni negarle su sentimiento liberal y democrático. Ciertamente, ha dado un paso erróneo, de regresión. Estos sacrificios no sabrán agradecérselos «los conjurados». En cuanto de je traslucir en un decreto ó en un proyecto su natural inclinación liberal, caerá víctima de las pasiones del bloque.

«El Sol»: Dice que la resolución de la crisis no le ha producido ni sorpresa ni satisfacción. El zurcido político es de una vez para otra más endeble y quebradizo.

La convivencia en el seno del Gobierno de los partidos agrario y regionalista—por sólo referirnos al contraste más duro y enconado—de la lata el carácter inestable de la artificiosa formación política en cuya presencia nos hallamos, al propio tiempo que denuncia la falta de seriedad de unos hombres y de un partido, que después de haber provocado una crisis con un inverosímil pretexto de plataforma anticalanista, se avienen á participar con la Liga en las tareas que impone la gobernación del país.

Sin embargo, dentro de lo limitado de sus condiciones, puede el

Gobierno llevar á cabo una tarea concreta, para la que le habilita la capacidad técnica del hombre que lo preside.

El señor Chapaprieta, que ha logrado hacerse un rápido prestigio con sólo saber lo que se proponía en un momento en que la mayor parte de sus compañeros vacilaba en el vacío de programas y rumbos, está indicado para llevar á la práctica la iniciada política de restricciones y elaborar un nuevo presupuesto, controlando su aprobación en las Cortes.

Esta tarea, de carácter técnico, pero importantísima, debe completarse con el inmediato restablecimiento de las libertades políticas, no sólo para dar satisfacción á las exigencias de la opinión pública, sino también para que el país perciba en alguna cosa el sentido y finalidad de la pasada crisis y advierta en alguna medida el cumplimiento de los designios presidenciales.

«El Debate»: Se congratula de la resolución de la crisis y dice que es innegable que el nuevo presidente del Consejo ha sabido construir un buen Gobierno dentro de lo posible.

Se ha podido lograr este resultado por obra y gracia de una nobleza generosa en los jefes del antiguo bloque gubernamental.

Por lo demás, se ha conseguido el verdadero Gobierno nacional.

Enlazado con los anteriores Gabinetes por reunir aquellos mismos concursos, más una nueva ampliación, afirmando fuertemente en su adaptación á la realidad de las Cortes, tiene autoridad y solvencia plena para adoptar cuantas medidas crea necesarias para los problemas exteriores é interiores, ante cuya gravedad se quisieron manejar por los elementos revolucionarios tópicos oportunistas de notoria doblez y engaño, tanto más audaces en su perfidia, cuanto que querían apoyarse en la actitud siempre respetable y dignamente alejada de todo partidismo de la más alta magistratura de la nación.

Se trata, en fin, de un Gobierno que prosigue la línea política trazada por los deseos de la opinión pública. Abi está su programa, del que una parte, la relativa á la política económica, ha sido ya comenzada y tiene realidad en la propia contextura del Gobierno. Pero en ese programa está además el mantenimiento firme é inquebrantable de la neutralidad de España, y en etapa no muy lejana la reforma de la Constitución, meta suprema á la que aspira la opinión nacional.

Para conseguir esa revisión apoyará el país con asistencia y aplauso fervoroso á un Gobierno como el actual, que la convierte en un punto capital de su programa y cifra en ella su máximo anhelo político.

«El Liberal», dice: El Gobierno que se ha formado, con el debido respeto á las personas que lo merezcan, y desde luego á su presidente, es tan indeseable como el dimisionario.

En la balanza que tiene la opinión pública para pesar ventajas é inconvenientes, ésta consideración es la que inclina el fiel.

La desgracia más inmensa, la más temible, el daño más irreparable de esta crisis, es haber ratificado la confianza al Bloque.

Este Gobierno no mejora en ninguna forma, sino que agravará por todos los medios la tirantez de la vida española en horas que debieran ser, en efecto, de sacrificio para todos; pero que son de holgado albedrío para los bloquistas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 26.—La «Gaceta» publica los nombramientos de los nuevos ministros y los decretos admitiendo la dimisión de los que componían el anterior Gobierno.

También publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia: Decreto autorizando á don Zoilo Poza Lueiro, párroco de Mos (Pontevedra), ó á quien legalmente le represente, para efectuar la venta de la finca que se describe.

Otro ídem á don Eugenio Urroz, cura de la iglesia parroquial de San Andrés de Eibar, ó á quien le represente, para efectuar la venta de los edificios ruinosos y solares de lo que fueron ermitas de San Lorenzo de Urquidí y Santa Inés de Isasi.

Instrucción Pública: Orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer una de las cátedras de Patología quirúrgica (segundo curso) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Otra, resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Villafuere (Santander), solicitando la modificación del arrego escolar.

Otra nombrando secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Zorrilla», de Valladolid, á don Enrique Pons é Irueta.

Ídem disponiendo que el día 30 del mes actual, cesen todos los auxiliares meritorios de las Escuelas Superiores de Trabajo.

Administración Central: Estado.—Subsecretaría.—Dirección de política.—Anunciando la adhesión de Etiopía al Convenio regulando el derecho de captura en la guerra marítima.

Ídem, ídem, ídem á la declaración prohibiendo el empleo de proyectiles que tengan por objeto el esparcir gases asfixiantes ó deletéreos.

Ídem, ídem, ídem á la declaración prohibiendo el empleo de las balas que se ensanchan ó aplastan fácilmente en el cuerpo humano.

Ídem, ídem, ídem, al Convenio relativo á la transformación de buques mercantes en buques de guerra.

Ídem, ídem, ídem, al Convenio relativo al bombardeo por las fuerzas navales en tiempos de guerra.

Ídem, ídem, ídem, al Convenio relativo al régimen de los barcos mercantes enemigos, al empezar las hostilidades.

Ídem, ídem, ídem, al Convenio relativo á los derechos y deberes de las potencias y personas neutrales en caso de guerra terrestre.

Ídem, ídem, ídem, al Convenio relativo á la ruptura de hostilidades.

Ídem, ídem, ídem, al Convenio para aplicar á la guerra marítima los principios del Convenio de Ginebra.

HOY CELEBRO EL NUEVO GOBIERNO CONSEJO, PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid 26.—A las diez y media de la mañana se reunió el nuevo Gobierno en Consejo en Palacio.

Asistieron todos los ministros.

A las once menos cuarto, el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, abandonó el Palacio, dirigiéndose á la inauguración del segundo Congreso de Ingeniería rural, de donde regresó á las doce menos cuarto.

A las doce y media terminó el Consejo presidido por su excelencia el presidente de la República.

El señor Lucía dió la referencia verbal

Como de costumbre, el señor Lucía dió la referencia verbal.

—En el Consejo no ha habido más despacho ordinario que el del ministro de la Guerra, bastante extenso, como verán ustedes por la nota oficiosa, y en el que destacan dos decretos sobre reorganización del Ejército en la Península y en Marruecos.

Se trata de decretos ya aprobados por el Gobierno anterior; pero que no habían sido firmados, circunstancia que ha hecho que el señor Gil Robles los volviera al estudio del nuevo Gobierno.

Como al Consejo de ayer no asistió el ministro de Marina, señor Rahola, gran parte del Consejo le hemos dedicado á dar cuenta á éste de todo lo tratado en la reunión ministerial celebrada anoche.

El Consejo presidido por el jefe

del Estado comenzó á las once, con la exposición del presidente del Gobierno del programa de éste, idéntico al del Gobierno que presidió el señor Lerroux, y del plan parlamentario que se propone seguir.

Su excelencia, después de dedicar frases de gran consideración á los ministros del anterior Gobierno que no forman parte en el actual y á los nuevos que en el mismo figuran, invirtió todo el Consejo en el estudio del momento político internacional.

Mañana habrá Consejo en la Presidencia

Mañana—agregó el señor Lucía—, á las diez de la mañana, se celebrará Consejo en la Presidencia, con dos objetivos principales: la fijación definitiva del plan parlamentario y el estudio de los dieciséis decretos en que se fijan las normas de aplicación de la ley de Restricciones.

El señor Lucía leyó á continuación la siguiente nota oficiosa:

Guerra: Adquisición de un aparato de restauración ligera de fotografías aéreas.

Creación de distintivo especial de Ifni para el personal que tomó parte en la ocupación de dicho territorio.

Adquisición por el Hospital Militar de sales de radium.

Concesión de medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán don Francisco Fernández Tomeque.

Libertad condicional de José Caña García y Angel Martín Hacha.

Adquisición de veintiocho ascensores de municiones con destino á las Bases de Cartagena y Mahón.

Reorganización del Ejército de la Península. Reorganización del Ejército en Marruecos.

Después del Consejo.—Manifestaciones del señor Chapaprieta

A la una y diez de la tarde salto de las habitaciones presidenciales el señor Chapaprieta, que había permanecido conferenciando con el jefe del Estado.

Un periodista le preguntó qué medios de pacificación adoptará el Gobierno para restablecer la paz espiritual, y el presidente del Consejo contestó:

—Todos los medios que estén á su alcance empleará el Gobierno para la pacificación de los espíritus. Nada puede concretarse en términos fijos, pues cada día tiene aplicación diferente y cada hecho y cada suceso un tratamiento distinto.

—Continuará el Gobierno la obra de defensa nacional iniciada por el Gabinete anterior?

—Ya dije á ustedes que este Gobierno es una continuación del anterior y de su obra; por tanto, continuará la defensa nacional. La misma dirección en política económica y reconstrucción de la riqueza nacional.

—Puede usted decirnos el alcance de su conversación con S. E.?

—He sometido á la firma del señor Presidente varios decretos, cuyo índice facilitaré á ustedes en la Presidencia.

—Y ahora una noticia que he leído en un periódico de anoche y que me conviene dejar bien aclarada, y es que no hay absolutamente nada que se refiera á la presidencia de la Cámara. He leído, como les digo, en un periódico de la noche la posibilidad de que fuera elegido otro presidente de las Cortes, y aun cuando la persona á que se alude merece esa y todas las mayores distinciones, el Gobierno no ha pensado ni un solo momento, ni ha habido ocasión ni motivo para introducir ningún cambio en la dirección de ese instrumento que son las Cortes.

Ante la insistencia en las preguntas de los informadores acerca de la firma sometida al Presidente de la República, el jefe del Gobierno agregó:

—Tengo muchísima firma que despatchar. Ha firmado numerosos decretos: los de constitución del nuevo Gobierno, los de dimisiones y otros varios.

Y ahora—terminó—me voy á mi ministerio, que es el de Hacienda.

El señor Pita Romero acude á Palacio para despedirse de S. E.

Cuando el señor Chapaprieta facilitaba esta referencia á los periodistas, llegó á Palacio el embajador extraordinario de España cerca de la Santa Sede, señor Pita Romero, que iba á despedirse de Su Excelencia el Presidente de la República, por marchar pasado mañana á Roma.

El señor Pita Romero saludó al presidente del Consejo y quedó á visitarle á última hora de la tarde, con objeto de despedirse de él.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Toma de posesión del nuevo ministro, señor Rahola

Madrid 26.—A la una y media de la tarde, se celebró en el ministerio de Marina la toma de posesión del nuevo ministro del departamento, señor Rahola.

Se la dió el ministro saliente, señor Royo Villanova.

Asistieron al acto numerosos diputados y altos jefes del departamento.

El señor Royo Villanova pronunció un extenso discurso, alabando la disciplina de la Marina, cuya misión—dijo—es defender la independencia de la Patria. Recuerda que los marinos el día 6 de Octubre se pusieron al lado del Poder central y hace historia de la última crisis.

Habla de su oposición á todo lo que signifique separatismo, y dice que él se opuso, no á la valoración del traspaso de servicios á Cataluña, sino al traspaso en sí. Yo envié un capitán de navío, para que sostuviera ese criterio en el seno de la Comisión, y el señor Marraco me dijo que el citado jefe así lo había hecho. Luego ese criterio no apareció reflejado en el decreto que apareció en la «Gaceta».

Esto es todo lo que produjo mi dimisión, porque los puertos, caminos, carreteras y firmes especiales pertenecen á un Patronato que se llama Nacional, y no hay más nación que España.

Por esto, por defender este criterio, me marché del Gobierno. Hay un decreto—continuó diciendo—en el que se dice que los puertos pertenecen al Estado, pero el artículo quinto del Estatuto de Cataluña dispone que se traspasen los puertos á la Generalidad. Cambó está en el Poder y Cambó ha dicho repetidas veces que aun le parece poco el Estatuto de Cataluña.

—¿Es que Cambó va á renunciar á lo que siempre ha pedido? Ahora está en el Poder y no dejará de continuar pidiéndolo, porque el Estatuto se cumplirá, pese á ese decreto. El Estatuto está ahora interrumpido, porque en Octubre hubo un movimiento en Cataluña contra el Poder Central. El Estatuto es obra de las izquierdas y en su programa lo tienen incluido. Yo reñí con mis compañeros de Gobierno por este motivo y además, por no desautorizar al capitán de navío que nombré antes. Preferí reñir con mis compañeros de Gabinete antes que desautorizar á un subordinado mío.

Yo continuaré siendo vuestro amigo, con mi pluma y en el aspecto particular, os serviré siempre; no sé si volveré á ser ministro, pero si lo soy, seré ministro de Marina. Perdonad que sea tan largo, pero cuanto más me extiendan, más tardaré en irme.

Deseo que mi sucesor, regionalista que ha condenado el separatismo, tenga acierto en su misión. En él tendréis el jefe ideal. Yo me marchó á defender mis ideales, que triunfarán por encima de todo y de todos. Por eso tengo más votos que todos los ministros juntos.

Señores marinos: Viva España. Viva la República. Viva la unidad nacional.

Seguidamente, el señor Rahola hizo uso de la palabra. Dijo que no iba á entrar en debate ni á polemizar con el señor Royo Villanova. Una ironía del destino—agrega—ha querido que sea yo, catalán y regionalista, quien venga á regentar el ministerio que deja el señor Royo Villanova. No entro en consideraciones sobre el problema político que ha planteado el señor Royo Villanova, pues no quiero discutir aquí. Quiero, en cambio, recoger aquellas manifestaciones en las que dijo que combatí el separatismo, porque yo soy un patriota.

En medio de esa obsesión que tiene el señor Royo Villanova en todos los asuntos que se refieren á Cataluña, ha de reconocer que sentimos el patriotismo de manera diferente; pero los dos servimos á la patria, que es á lo que he venido yo. Aver estaba muy ajeno á que iba á

(Continúa en la página sucesiva.)

ACUDID PRONTO

si queréis conseguir algo de las gangas que representan las telas mojadas del vapor CABO ROCHE, que está vendiendo la

NUEVA CIUDAD

ALVAREZ QUINTERO, 44, ESQUINA A SALMERON

Ayer fué un día enorme, hasta la puerta llegaban los compradores. Advertimos que á los vendedores no les despachamos nada de las telas mojadas; éstas se quedan sólo para nuestros clientes y para el público de ésta.

APROVECHAD ESTA MOJADURA = PRECIOS ESCANDALOSOS

Información telefónica general

Todos los miembros de la S. de N., a excepción del representante de Italia, se deciden a invocar inmediatamente las disposiciones del Pacto en el conflicto italo-etiope

(Viene de la página 5)

ser ministro y mucho menos ministro de Marina.

Recuerda que siempre ha sido muy aficionado a todas las cosas relacionadas con la Marina y añade que considera impropio la discusión con el señor Royo Villanova, por no ser éste el momento oportuno.

Termina el señor Rahola pidiendo la colaboración de los elementos técnicos del ministerio para trabajar en beneficio de la Patria y de la Marina española.

UN OBISPO Y NUEVE MISIONEROS QUE ESTABAN SITIADOS EN CHINA POR LOS COMUNISTAS HAN SIDO LIBERTADOS POR EL EJERCITO REGULAR

Madrid 26.—En el ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota:

«Según informes de nuestra Legación en Pekín, el obispo Ibáñez y otros nueve misioneros que estaban sitiados por los comunistas en Yunnan-Fú, han sido libertados por el Ejército regular y se encuentran sanos y salvos».

EL SEÑOR SALMON SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid 26.—Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, el señor Salmon se dirigió al ministerio de Justicia, donde se encontraba ya el ministro saliente, señor Casanueva.

En la mayor intimidad se celebró el acto de toma de posesión, á la que asistieron los directores generales de Prisiones, Registros y Trabajo y el subsecretario de Justicia.

EL SEÑOR LERROUX TOMO POSESION DE LA CARTERA DE ESTADO

Terminado el Consejo celebrado esta mañana, el señor Lerroux se dirigió al ministerio de Estado, donde el ministro saliente, señor Rocha, le dió posesión del cargo.

El ministro saliente hizo notar que era ocioso presentar al señor Lerroux, por lo destacado de su personalidad y por su patriotismo, así como por el hecho de haber desempeñado idéntica cartera en el primer Gobierno provisional de la República.

A estas palabras, el señor Lerroux contestó con otras, también muy cordiales, hacia su antecesor y correligionario.

El alto personal del departamento, una vez terminada la sencilla ceremonia, cumplimentó al nuevo titular del ministerio de Estado.

EL JEFE DEL NUEVO GOBIERNO RECIBE A LOS PERIODISTAS EN SU DESPACHO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid 26.—El señor Chapaprieta se trasladó una vez terminado el Consejo, á su despacho del ministerio de Hacienda, donde recibió á los periodistas.

Apenas les saludó, preguntó á los informadores financieros la situación de la Bolsa.

Aquellos le contestaron que en dicho centro se había acogido con gran satisfacción su nombramiento para la Presidencia del Consejo, habiendo subido todos los valores y con dinero en el mercado.

Don Joaquín, sonriente, dijo: —Pues habrá que ir pensando en otra conversión.

Añadió el señor Chapaprieta que había expuesto al presidente de la República que el programa del nuevo Gobierno era exactamente igual al anterior, únicamente con más acentuada política financiera.

Yo, más que presidente del Consejo, quiero ser ministro de Hacienda. Claro que atenderé debidamente el otro cargo; pero me dedicaré más intensamente á la política financiera que he iniciado.

Yo he instado á mis compañeros de Gobierno para que activen todo

lo posible lo relativo á los decretos de la ley de Restricciones. Después se trabajará intensamente en la preparación de los presupuestos, y tan pronto se presenten a las Cortes no habrá tregua en la discusión.

En fin, como digo, se intensificará esa labor, tanto que yo pensaba que quedaria terminada hacia Navidad y ahora creo que estará ultimada bastante antes.

Se le preguntó el regimen de trabajo y visitas que iba a seguir, y dijo que piensa ir temprano al ministerio de Hacienda, para trabajar allí hasta las doce, y á dicha hora se trasladará á su despacho de la Presidencia para atender los asuntos y visitas de aquel departamento. Por la tarde volverá á Hacienda para continuar trabajando en los asuntos que tiene entre manos.

UN INCENDIO DESTRUYE TOTALMENTE UNA CASA

Trubia 26.—En el vecino pueblo de San Pedro de Nora se ha declarado un imponente incendio en el edificio conocido por «Casa de las culebras», que quedó totalmente destruido, con todo el mueblaje y enseres que había en su interior, propiedad de los tres inquilinos que lo habitaban.

Las pérdidas se calcula que exceden de 40.000 pesetas.

No hubo desgracias personales. La casa era propiedad del vecino de la localidad don Juan Vázquez, y era muy popular por su leyenda de tiempos pasados.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS MARINEROS ACUSADOS DEL DELITO DE REBELION

Ferrol 26.—Mañana se celebrará en esta Base naval, un Consejo de guerra contra los marineros de la Armada José María Goicoechea Garamendi, Gonzalo Alvarez Campos, Raimundo Páramo Castro y Dionisio Gómez Campos, acusados del delito de desertión.

Defenderán á los procesados, el alférez de Infantería de Marina, don Ricardo Chereguini, teniente don Angel Esmorín y teniente de navío don José Montojo.

DETENCION DE UN MARINERO FUGADO DE LA PRISION DEL HOSPITAL

Ferrol 26.—Se ha recibido un telegrama comunicando que la Guardia civil detuvo en Oviedo al marino de la Armada Vicente Cuevas García, fugado el 5 del actual de la prisión del Hospital de Marina del Ferrol, donde se hallaba recluso por enfermo.

Este marino, con una condena de ocho años de presidio, tiene pendiente otra causa por ofensa de obra á un superior.

También ha sido detenido el marino desertor Santiago García Casco, complicado en la fuga de Vicente.

Del telegrama se dió conocimiento al juez instructor de la causa, capitán de infantería de Marina don Benito Domingo Carballeira.

UN «NEGOCIO» QUE SALE MAL

Zamora 26.—Ha sido detenido el delegado de Seguros don José Rodríguez, á consecuencia de haberse comprobado que trataba de obtener cinco mil pesetas de Manuel Morán Martín, cursillista del Magisterio, al que ofrecía á cambio la seguridad de obtener una plaza.

La detención se realizó en el momento en que el señor Rodríguez se disponía á recibir el dinero de manos del cursillista.

UN PARTIDO DE FUTBOL

Bilbao 26.—En el campo de San Mamés se ha disputado un partido correspondiente á la competición vasca. El Athlétic ha vencido al Baracaldo por tres á uno.

En la primera mitad los athléticos consiguieron un sólo «goal», producto de un buen remate de Ira-

gorrri. Este mismo jugador logró otros dos nuevos tantos en la segunda mitad, y el único de los baracaldeses fué obra de Larrezabal al resolver una «melée» ante la puerta de Ispizúa.

Arbitró bien el señor Serrano.

Equipos: Athlétic: Ispizúa; Cilaurren, Luis; Gerardo, Muguerza, Roberto; Carreaga, Iraragorri, Bata, Bergareche y Gorostiza.

Baracaldo: Antolín; Pablito, Rey; Ortazur, Pisón, J. Ramón; Larrazábal, Chisu, Cachelo, Zárraga y Eguía.

VISTA DE UN CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE SAN JUAN DE HORTA

Barcelona 26.—En la biblioteca del cuartel general de la División se ha celebrado un Consejo de guerra por los sucesos de San Juan de Horta. Figuran como procesados el cabo del somatén de la población, Joaquín Mascaró; el ex fiscal don Mariano Ferrés, ex juez municipal don Salvador Gran, ex juez suplente don Juan Crúa y los vecinos Salvador Sabate, Juan Sánchez, Jaime Folch, Salvador Serra, Juan Ferrés, Manuel Gil, Juan Fortuny, Manuel Boldo, Ramón Vallés, Angel Altes, Salvador Carbo, Domingo Sancho Torné, Juan Cortés, Antonio Farrés, Francisco Homedes, Miguel Urquijo y Ramón Viras. Figuran además procesados en rebelión José Roig y Ramón Roig, el último de los cuales falleció recientemente.

Según el apuntamiento, el día 6 del pasado Octubre se formó un Comité revolucionario por los procesados, los cuales se dirigieron á la Alcaldía, destituyendo á todo el Ayuntamiento, firmando todos ellos el acta de incautación y destitución. Asistieron á esta diligencia el juez municipal y el juez suplente, procesados también. En la Alcaldía encontraron á un sargento de la Guardia civil, al que intimaron, y al oponer resistencia, fué desarmado y encerrado en una habitación.

El sargento acusa á los procesados Sabate y Mascaró de ser quienes le intimaron y desarmaron. A continuación los procesados recorrieron las casas de la población, incautándose de todos los aparatos de radio y de la central telefónica. Pusieron también barreras en la carretera y publicaron un bando declarando estat catalá. Un grupo se personó en el domicilio de un farmacéutico para apoderarse de su aparato de radio, y por oponerse á esto, un individuo del grupo le hizo un disparo, á consecuencia del cual falleció. El procesado Boldo figura también acusado de haber disparado contra la Guardia civil y por haberse opuesto á que el médico del pueblo prestase asistencia al farmacéutico herido. El fiscal pide para los procesados Grao, Crua y Sancho la pena de quince años y para los restantes encartados doce años de prisión.

En la sesión de esta mañana informaron los defensores, quienes pidieron la absolución de sus patrocinados por falta de pruebas.

La vista se suspendió á las doce de la mañana y se reanudó á las tres de la tarde, informando el último de los defensores, que también pidió la absolución de sus defendidos. El Tribunal se retiró á deliberar y dictó sentencia, que no se hará pública hasta que la apruebe el auditor.

VIOLENTO INCENDIO EN LOS OLIVINS DE REY

Barcelona 26.—Comunican de Molins de Rey, que esta madrugada se ha declarado un importante incendio en el local del Sindicato agrícola de aquella población, situado en los terrenos de la Federación obrera.

El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones, ya que lo almacenado en el local eran materias combustibles, pues había mu la madera y birutas por ocupar gran parte del edificio el Sindicato de la madera.

Al ver que los esfuerzos del vecindario y de las autoridades resultaban inútiles, fueron avisados los bomberos de Barcelona, que colaboraron en la extinción del incendio.

El edificio situado en la calle de Mosén Jacinto Verdaguer, se halla completamente aislado, por lo que no había peligro de propagación. El incendio comenzó en las dependencias destinadas á almacén de maderas y cajas de embalaje para frutas. Después se propagó á las demás dependencias, entre ellas, el salón café y el salón de baile, que quedaron totalmente destruidos. No se han registrado desgracias personales.

El fuego continuó hasta las seis de la mañana, á cuya hora, merced á los esfuerzos de los bomberos de Barcelona y del vecindario, quedó sofocado después de haber quedado destruido el edificio.

El edificio estaba asegurado.

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Se aprobó por unanimidad la propuesta del señor Ruiz Guinazu de nombrar un Comité formado por todos los miembros, para elaborar las recomendaciones en el caso probable de que no haya conciliación.

Ginebra 26.—A las once y treinta, y cinco de la mañana se ha reunido en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La delegación italiana, que ha asistido á la sesión secreta, no se halla presente en la sesión pública.

En medio de general expectación el presidente del Comité de los Cinco, don Salvador de Madariaga, ha dado lectura al informe sobre los esfuerzos realizados para conseguir una conciliación, informe publicado ayer.

El presidente, señor Ruiz Guinazu, agradeció los esfuerzos realizados por el Comité de los Cinco, presidido por el señor Madariaga, y dió estimar que el Comité puede tener que continuar sus esfuerzos si se presentara la ocasión; pero habiéndose entrado de lleno en la aplicación del apartado cuarto del artículo 15 del Pacto, opina que hay que nombrar un Comité, formado por todos los miembros del Consejo, que debía elaborar las recomendaciones que habrá de votar el Consejo en el caso probable de que no haya conciliación.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado británico, señor Eden, que ha dicho:

«Hago mía sin reservas la propuesta del Consejo según la cual, y puesto que estamos en el terreno del artículo 15, el Consejo debe redactar el informe y las recomendaciones previstas en el apartado cuarto de dicho artículo 15.»

Se debe abordar esta labor con toda la gravedad y atención que su importancia exige; pero también sin ningún retraso inútil.

Mientras el Consejo trabaja en la redacción de su informe y de sus recomendaciones, la obra de conciliación puede proseguir, siendo evidente que no hay que despreciar ninguna ocasión para continuar esta obra de conciliación dentro del marco del Pacto.

Además, mientras se redacta el informe, los consejeros podrán tener ocasión de examinar la posibilidad de tomar otras medidas para salvaguardar la paz, y en caso afirmativo, determinar cuáles deben ser estas medidas.»

El señor Laval ha declarado á continuación: «En la situación actual, después del fracaso de las negociaciones emprendidas por el Comité de los Cinco, no podíamos tomar ninguna otra decisión que la que nos ha propuesto el presidente del Consejo.»

El delegado de la Gran Bretaña estima que hay que agotar todos los medios y todos los procedimientos de conciliación. He contribuido con demasiado fervor á encontrar una solución pacífica del conflicto para no sumarme á las declaraciones del señor Eden. He hecho ante el Consejo y ante la Asamblea, declaraciones fijando la actitud de Francia.

No tengo nada que añadir. El Consejo, conformándose con el Pacto, debe formular ahora sus recomendaciones. También sobre este punto estoy de acuerdo con el representante de la Gran Bretaña. El Consejo cumplirá su misión teniendo en cuenta el espíritu y la letra del Pacto, y sabrá, estoy seguro de ello, después de haber recordado las circunstancias del desacuerdo, adoptar las medidas que se estime equitativas.

Seguidamente el delegado ruso, señor Litvinoff, dice que sus declaraciones anteriores no dejan ninguna duda sobre la acogida que hará la U. R. S. S. á las recomendaciones del Consejo.

La propuesta del Consejo es aprobada por unanimidad.

La adhesión completa de Francia á las palabras del señor Eden so-

bre la completa firmeza que habrá de tener la Sociedad de Naciones en lo relativo á la aplicación completa del Pacto, ha causado verdadera sensación.

Comentarios á la no asistencia del barón Aloisi á la mesa del Consejo

Ginebra 26.—Se comenta mucho que Italia no haya estado representada en la mesa del Consejo, mientras que antes el barón Aloisi se limitaba á abandonar la sala de sesiones cuando hablaba el delegado abisinio.

El Consejo suspenderá sus trabajos esta tarde y la Asamblea lo hará el próximo sábado, continuando dispuestos á toda eventualidad. Ambos podrán ser convocados en cualquier momento si las circunstancias lo exigen.

El barón Aloisi asistió á una reunión celebrada á puerta cerrada

Ginebra 26.—El barón Aloisi no tomó parte, como se ha dicho, en la deliberación confidencial de los miembros del Consejo no interesados en el conflicto abisinio; pero si en una reunión del Consejo celebrada á puerta cerrada antes de la sesión pública.

El Comité de los Cinco estará preparado en todo momento á reanudar sus esfuerzos de conciliación

Ginebra 26.—Los trece miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones decidieron invocar los párrafos tercero y cuarto del artículo 15 del Pacto con respecto al conflicto italo-etiope y decidieron igualmente que el Comité de los Cinco permanezca en acción con el fin de estar preparado en todo momento á reanudar sus esfuerzos de conciliación cuando se presente una oportunidad para ello.

El Consejo de la Sociedad de Naciones quedará reunido permanentemente para obrar con toda rapidez en caso de que se produzcan graves acontecimientos

Ginebra 26.—El Consejo adoptó por unanimidad la proposición de Ruiz Guinazu de formar un Comité compuesto de todos los delegados, á excepción de los de Italia y Etiopía, con el fin de establecer un informe sobre la Base del artículo 15 del Pacto. Al mismo tiempo el Consejo de la Sociedad de Naciones decidió quedar reunido en sesión permanente para encontrarse preparado á tomar una determinación y obrar con toda rapidez en el caso de que se produzcan graves acontecimientos.

Los miembros de la Sociedad de Naciones se deciden á invocar inmediatamente las disposiciones del Pacto en el conflicto italo-etiope

Ginebra 26.—Los trece miembros de la Sociedad de Naciones, es decir, todos, á excepción del representante de Italia, después de una reunión que duró una hora y diez minutos, decidieron, por primera vez, invocar inmediatamente las disposiciones del Pacto en el conflicto italo-etiope.

Las naciones representadas en la Sociedad de Naciones

Ginebra 26.—El Consejo de la Sociedad de Naciones lo forman los trece miembros siguientes, cuyo voto debe producirse por unanimidad:

- España, señor Madariaga.
- Inglaterra, Mr. Anthony Eden.
- Francia, M. Laval.
- U. R. S. S., M. Litvinoff.
- Portugal, señor Vasconcellos.
- Chile, señor Rivas Vicuña.
- Polonia, M. Beck.
- Turquía, M. Aras.
- Dinamarca, doctor Munch.
- Argentina, señor R. Guinazu.
- Rumania, señor Titulesco.
- Australia, Mr. Bruce.
- Ecuador, señor Zaldumbide.

ALMACENES

EL SIGLO

FRANCOS, 10 y 12

Exposición y venta de artículos á pesetas 2,25

- Cinco toallas pesetas 2,25
- Dieciséis libretas para colegial » 2,25
- Nueve corbatas, última novedad » 2,25
- Ocho platos decorados » 2,25
- Medias calidad superior » 2,25
- Velos para señoras » 2,5

Actualmente Exposición y Venta de SOMBREROS de señora y niña

Próximamente inauguración de la temporada 1935-36 EN EL

Teatro Lloréns

con programa de la acreditada marca FOX, que presentará en este local VEINTE PELICULAS DIALOGADAS EN ESPAÑOL, y diariamente el célebre NOTICARIO, inigualado hasta la fecha.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

Cuatro individuos amenazan pistola en mano a los empleados de un almacén de ultramarinos y se apoderan de quince mil pesetas

El hecho, ciertamente inconcebible, se registró ayer a las siete y media de la tarde, poco antes de a hora de cierre de la casa en que tuvo lugar: el almacén de ultramarinos de la señora viuda de Francisco Hirdlo Tenorio, en el número 6 de la calle Sánchez Barcaiztegui, a dos pasos del puente de Triana y de la calle Reyes Católicos.

A la expresada hora, cuatro individuos, armados de pistolas, hicieron acto de presencia en la referida casa, y mientras, dos de ellos, quedaban a la puerta para guardar la salida y avisar en caso de presencia de los agentes de la autoridad, los otros dos penetraron resueltamente en el almacén, amenazaron a los empleados de la casa—unos veinte—obligándoles a que se colocasen cara a la pared, y dirigieron al departamento de caja, donde encanionando al apoderado de la casa, don Tomás Fera Ruiz, le exiguieron que abriera la caja de caudales, y le obligaron a que trasladase a una talleja que los atacadores llevaban, unas dos mil pesetas en plata que en la caja había.

Conseguido esto, descubrieron en uno de los cajones trece mil pesetas en billetes, y también cargaron con ellas, abandonando seguidamente la casa sin contratiempo.

Denuncia del atraco en la Comisaría de Vigilancia

Repuesto de la sorpresa, el señor Fera Ruiz se trasladó a la Comisaría de Vigilancia, donde presentó denuncia del suceso.

Allí le fue exhibido el álbum de maleantes por si pudiera reconocer en él a algunos de los atacadores. La diligencia dió resultado negativo; pero sí reconoció el señor Fera en el álbum a otro sujeto que en reiteradas ocasiones recientes

había acudido al almacén bajo distintos pretextos.

Ello le ha llevado a la sospecha de que sea este individuo el que haya planeado el atraco.

Si la sospecha se confirma, la labor policiaca de descubrimiento y captura de los autores del hecho no será muy difícil.

Cuentan además los agentes con las señas de los atacadores facilitadas por el personal de la casa.

De uno de los autores del atraco se dice que tartamudea. Todos ellos vestían muy pobremente.

En sus manifestaciones ante el comisario, el señor Fera Ruiz afirmó que el individuo que a él le amenazó es de muy débil contextura, y aún añadió, que bien pudo derribarle a tierra sin esfuerzo; pero le detuvo la consideración de que el otro sujeto pudo haber disparado contra cualquiera de los empleados.

Y la vida de un hombre—añadió—vale más que lo que iban a llevarse.

Otros detalles

También manifestó el señor Fera Ruiz que el establecimiento viene suscrito un seguro contra robo, y que el hecho de que ayer hubiera esta respetable cantidad en caja, obedeció a la circunstancia de tener que hacer hoy varios pagos importantes, pues según costumbre, diariamente se ingresan en el Banco los productos de la venta y los cobros de la jornada.

Varias detenciones

La Policía ha tomado con todo empeño el descubrimiento y la captura de los cuatro atacadores, habiendo sido encomendado el servicio al inspector señor Aranda y agentes a sus órdenes.

Anoche mismo se practicaron varias detenciones, de las que se espera un resultado favorable.

En la calle Descalzos

Anoche fué víctima de una agresión un joven comunista a quien hirieron muy gravemente de un tiro

Aproximadamente a las ocho de la noche, cuando se dirigía a su domicilio—casa número 7 de la calle Encinas—el joven de diecisiete años José Elías Caro, se vio sorprendido en la calle Descalzos por dos individuos que marchaban en dirección contraria, uno de los cuales, al cruzarse con él le hizo un disparo a bocajarro sobre el vientre.

El agresor y su compañero se dieron a la fuga, mientras el agredido quedaba en tierra desangrándose.

Alarma en la plaza de Argüelles

La detonación se percibió muy claramente en la plaza de Argüelles, donde habíanse concentrado numeroso público, que aguardaba la hora de entrada en uno de los cineas de verano, y originó la consiguiente alarma, seguida de sustos y carreras.

Algunas personas decididas acercáronse al lugar donde había sonado el disparo y pudieron recoger del suelo al herido, al que sin pérdida de momento trasladaron a la casa de socorro de la Alhóndiga.

Curación del herido y traslado de la víctima al Equipo quirúrgico del Prado

El médico de guardia, señor Caro, auxiliado del practicante señor Chis Montiel, procedió a la curación de José Elías Caro, al que apreciaron una herida por arma de fuego en el hipocóndrico derecho penetrante en la cavidad, sin orificio de salida, y otra de la misma naturaleza en la cara palmar de la mano derecha.

El pronóstico de la herida primera es muy grave.

Elías, en las manifestaciones hechas a raíz de su ingreso en la casa de socorro de la Alhóndiga, dijo que no conoce a sus agresores; pero sí puede afirmar que el que le disparó era el más alto de ellos, y se tocaba con una boina.

En consideración a la importancia de la herida, y ante la urgencia de una intervención quirúrgica, el médico del mencionado establecimiento dispuso el traslado de la víctima

al Equipo del Prado en una ambulancia.

Informes de la Comisaría de Vigilancia

Al tenerse noticia del suceso en la Comisaría de Vigilancia, el comisario jefe, don Arturo Vargas, ordenó que se hiciera una información, que dió por resultado la averiguación de que José Elías Caro es de filiación comunista, y fué detenido a fines del pasado mes de Julio por sospechas de que hubiese intervenido en unos disparos que se hicieron a Luis Torres Baucés, afiliado a la organización fascista.

Estos antecedentes han hecho suponer a la Policía que la agresión de anoche sea una represalia de lo ocurrido en aquella fecha.

Algunos familiares del herido acuden al Equipo

Divulgadas las referencias de lo sucedido, aglomeróse numerosísimo público a las puertas de la casa de socorro del Prado de San Sebastián, figurando entre el gentío algunos familiares de la víctima, que a todo trance pretendieron visitarle, desear que tropezó con la negativa del personal facultativo, a pretexto de que la entrevista pudiera ser causa de que el herido empeorase.

José Elías, operado

A última hora de la noche, el profesor señor Díaz Tenorio, auxiliado de los practicantes señores Martínez y Moya Escrivá, procedió a operar a José Elías Caro.

Durante la operación no le fué encontrado el proyectil.

El citado facultativo le apreció al herido una perforación de hígado.

Después de operado quedó José Elías en el Equipo quirúrgico en estado muy grave.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Torres Orozco, y con asistencia de los señores Gamero Martín, Fernández Martín, y Gómez Guerrero, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Aguado Barba, Marañón Jiménez, García de Tejada y Bago Quintanilla.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de haberse ingresado 1.234 pesetas, importe de la subvención de la excelentísima Diputación provincial correspondiente al mes de Agosto anterior.

Se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares, defunciones, aniversarios de fallecimientos, etcétera: Don Jaime Fernández Escrivano, 25 pesetas; don Francisco Ruiz de los Ríos, 2; don Cástulo Pérez Pascual, 5; don Manuel Segura, 5; don Isacio Contreras Romero, 10; don Cipriano González, 50, en sufragio por el alma de su padre (a. e. p. d.), y don José Ortiz Córzar, 10.

A todos la más expresiva gratitud de la Comisión por haber atendido la invitación que les había sido hecha por la misma.

Se acordó dar las gracias al señor teniente de alcalde don Domingo Pérez y González por doce piezas de a kilo de pan procedentes de decomiso; a la Peña Humorística de la Alfalfa por 12 pesetas, y al Casino de Suboficiales del Ejército y la Armada por 24,05 pesetas, recaudadas del sello en los recibos de los socios correspondientes a Julio y Agosto del presente año.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos veintiocho individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 69 individuos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Al dueño de un camión le intervienen una patente falsa de automóvil

Los vigilantes de carretera detuvieron en la de San Juan de Analfarache el camión de la matrícula de Sevilla 14.858 y reclamaron del chofer José Bauzada, que les entregara la patente por sospechar que fuera falsa.

Hecha la comprobación necesaria en la Delegación de Hacienda se descubrió la falsificación, y en consecuencia procedióse por los agentes de vigilancia a la detención del mencionado chofer y a la del dueño del vehículo, don Francisco Amador Martínez.

Este último prestó declaración en la Comisaría, donde dijo que hace varios días un individuo que se le presentó como empleado de Hacienda de Cádiz le prometió proveerle de una patente auténtica por cincuenta pesetas.

Aceptó el declarante, y previo el pago de la cantidad concertada, recibió la patente en cuestión.

El dueño del camión manifestó que el chofer ignoraba el hecho, y es, por consiguiente, ajeno a este asunto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Junta de plaza y guarnición de Sevilla

El próximo día 4 de Octubre, a las ONCE horas, se reunirá esta Junta, en segunda convocatoria, en el Parque de Intendencia de esta plaza, calle Fray Alonso número 6, para la adquisición de los viveres y artículos necesarios a los Depósitos de Intendencia de Granada y Málaga, y raciones de pan, pienso y combustibles necesarios a las fuerzas destacadas en las plazas de Almería, Ecija, Huelva, Jaén, Jerez, Ubeda, Osuna, Lucena y Ronda, admitiéndose en la Secretaría de la misma, sita en dicho Parque, proposiciones separadas por cada plaza, conforme al modelo, todos los días laborables, de nueve a trece, desde la publicación de este anuncio, hasta el día 3, y de nueve a diez, el día 4.

Las condiciones, modelo de proposición y expresión de los artículos a adquirir se hallan de manifiesto en dicha Secretaría, Depósitos de Intendencia y Comandancias Militares de las respectivas plazas.

Sevilla 25 de Septiembre de 1935.—El capitán secretario, Fernando Velasco; V.º B.º, el teniente coronel presidente, L. Trujillo.—Es copia.—El capitán secretario, Fernando Velasco.

NOTICIAS SOCIEDAD

Mercado aceitero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de aceite de 69 y medio a 69 y tres cuartillos reales la arroba de once y medio kilos.

¿Qué receptor de Radio le gusta más? El que usted quiera y algo mejor le ofrece Chaves. No compre radio sin consultar a Chaves. Avenida Libertad, 62.

Dada por terminada la temporada de verano regresó a ésta nuestro estimado amigo don Francisco de la Viña Sánchez.

Letras de luto

En Carmona ha fallecido a la edad de cuarenta y ocho años la distinguida señora doña Gracia Rodríguez Domínguez, esposa que fué de nuestro particular amigo don José Pedrera Buzón.

Enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame al señor Pedrera y sus hijos.

Casa de Castilla la Vieja y León

Programa de los festivales organizados por esta Sociedad en su pabellón del Parque durante los días 28, 29 y 30, con motivo de la feria de Septiembre:

Día 28.—A las diez de la noche, baile.

A las once y media, elección de «Miss Castilla».

Podrán tomar parte en este concurso todas las señoritas concurrentes al baile, siendo indispensable el traje de noche.

En este acto serán también designadas las señoritas de compañía.

A las doce, torneo para la designación del «Caballero del ramo», quien iniciará el baile de honor acompañando a Miss Castilla.

Día 29.—Gran baile infantil, a las cinco de la tarde, con reparto de juguetes a los niños.

A las diez de la noche, baile.

A las once y media, concurso de peinados, otorgándose valiosos regalos a las señoritas agraciadas.

A continuación, baile hasta la madrugada.

Día 30.—Gran baile del naípe, por la orquesta, a las diez en punto de la noche.

A las once, presentación del cuadro flamenco «Los gitamillos», acompañados a la guitarra por el tocador Manuel Carmona.

A continuación, baile hasta la madrugada.

Las invitaciones para estos festivales pueden recogerse en secretaría.

SOCIETARIAS

Un escrito del secretariado provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra acerca de la recolección de aceitunas.

Firmado por el secretario de la organización arriba expresada ha sido presentado en el Gobierno civil un escrito en el que protesta contra un pacto colectivo sobre la recolección de aceituna, hecho en la Delegación provincial del Trabajo, por estimar que vulnera la vigente ley de contrato de trabajo, que determina la prohibición de modificar desfavorablemente las condiciones en que los obreros lo realizan.

Dice en su escrito el firmante que estas condiciones de trabajo deben ajustarse a las ventajas conseguidas en las actuales bases elaboradas por el Jurado mixto en 1933, que señalaban para la recogida de aceituna de verdeo el jornal de once pesetas por seis horas de trabajo, y añade que en el pacto decretado por la Delegación se fija un salario mínimo de seis pesetas por seis horas de trabajo.

Entiende que para los efectos de reclamación los obreros no podrán hacerla cerca de los patronos, que abusando de la miseria en que se encuentran los obreros del campo se hayan limitado a pagar a sus trabajadores el mínimo de seis pesetas.

Argumenta el secretario firmante que la fórmula se ha logrado con la sola presencia de las organizaciones obreristas adscritas a los partidos de derecha; afirma que la representación de la U. G. T. solicitó una ampliación de plazo para la reunión convocada por la Delegación de Trabajo, que le fué denegada, y expone, por último, el descontento existente en toda la zona del Aljarafe y en los demás pueblos donde se recoge la aceituna de verdeo.

Regresó de su finca de campo en Villanueva del Ariscal, acompañado de su distinguida familia, el profesor de Dibujo de esta Normal del Magisterio y laureado artista, don Félix Lacárcel.

Desde Lanjarón se han trasladado a Jerez el gobernador militar de dicha plaza, señor Fernández y Rodríguez de Arellano, y su distinguida esposa.

El próximo día 6 de Octubre se celebrará en Madrid la boda de la señorita María del Rosario Ybarra con don José Jover Gallego.

Regresaron de Madrid las señoritas María de Ybarra y María Folache González.

Cámara de Comercio

Información sobre tarifas por servicio de agua y anuncios luminosos de la Junta de Obras del Puerto

La Jefatura de Obras Públicas solicita el informe preceptivo de esta Corporación con motivo de los expedientes incoados para la aprobación de las tarifas propuestas por la Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla para el suministro de agua potable y filtrada y para la colocación de anuncios luminosos ó impresos en los terrenos y edificios propiedad de dicha Junta.

Esta Corporación antes de emitir su dictamen abre un período de información, que terminará el día 5 del próximo mes de Octubre, invitando a las personas que se consideren interesadas en dicho asunto a que, previo el examen de las mencionadas tarifas, expongan su parecer, que será recogido por la Cámara.

GOBIERNO CIVIL

A los agricultores

Se avisa a todos los interesados en la recepción de trigos para el Estado, que actualmente se está efectuando, que no deben entenderse sino con el Servicio Agronómico ó con los representantes de la Compañía adjudicataria de este servicio.

Se sabe existen desaprensivos que al margen de este asunto intentan cometer estafas, procurando les sea entregado dinero so pretexto de hacer más fácil la recepción de la mercancía, y a estos individuos deberán denunciarlos inmediatamente a mi autoridad, que siempre dispuesta a velar por el cumplimiento de las leyes y los intereses de todos, adoptará rápidamente enérgicas medidas contra los que cometan esta clase de hechos.

El Comité de enlace de Alianza Obrera y Campesina protesta enérgicamente de la orden dada por el señor delegado del Trabajo autorizando a los dueños de establecimientos de tejidos el poder tener abiertos los mismos los días feriados por la tarde, ya que esta orden viene a vulnerar las bases de trabajo aprobadas por el ministerio de Trabajo.

También protesta contra esta orden la Sociedad de vendedores de periódicos.

El Secretariado de la Tierra de la U. G. T. nos ruega hagamos constar que ha entregado al gobernador civil de la provincia un escrito denunciando que los patronos de Dos Hermanas exigen a los obreros del pueblo que se afilien al Sindicato católico para poder trabajar en la cogida de aceitunas, y agrega que en el Gobierno civil se tenía ya conocimiento del mismo hecho, al que se procurará poner remedio.

El domingo 29 del corriente tendrá lugar un mitin de la U. G. T. en Bormujos, en el que hablarán Angel Carrasco, José Estrada y Manuel Adame. Este acto, que había sido suspendido a causa de la crisis del Gobierno, ha sido autorizado de nuevo.

El siguiente domingo, día 6 de Octubre, habrá otro mitin de la U. G. T. en Arabal, en el que hablarán un joven socialista; Manuel Adame, por la Federación de Trabajadores de la Tierra; Juan Tirado, por la minoría socialista, y Anastasio de Gracia, como presidente de la U. G. T.

En otros días de estas semanas se celebrarán actos iguales en Tocina, Cantillana, Villanueva del Ariscal y Lebrija.

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30-Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista, Mata, 14. Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hoigado. Piso, Torres, 14. Pisos comodísimos, inmejorables condiciones, exteriores, interiores; locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4. Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54. Arriéndase piso bajo cinco buenas habitaciones, 20 duros, precio rebajado. -Verse, 10 a 12. Reinoso, 4, barrio Santa Cruz. Arriéndase habitación amueblada exterior, Razon Bazar de la Campana. Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para granja. Razon, mostrador del Hernal.

Arriéndase Grande, 4, esquina Joaquín Dicenta. Verse todo día. Habitaciones, almacenes 14 Abril, 26. Preciosísima casa arriendo venderíamos mitad precio, plaza Mata, 8. Piso amueblado, baño. Plaza Nueva, Nakens, 2. Piso 15 duros, Alegría, diez. Alquiler partidos baratos Peral, 36. Arriéndase principal 65 pesetas, fiador. Ciegos, 25. Arriendo piso principal ocho habitaciones, Mateos Gago, 55, doscientas pesetas. Dos habitaciones amuebladas exteriores económicas, cocina, Sierpes. Razon, puesto periódicos Jiménez, Campana. Piso San Luis, 95. Pisos, Jáuregui, 5. Arriéndase casa con cuarto baño, piso independiente, Rodríguez Bover, Nervión.

COMPRA

Colecciones se compran de sellos Correos, Doña María Coronel, 27. De 7 Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramos oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137. Compro bicicleta niño seminueva Amparo, 22.

VENTAS

Ciclistas: Cámaras 1'80. No es un error, es un derroche. El Turista, Trajano, 14. Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimas. Frontón Sierpes. Piano Ronisch buenísimo estado, muy barato. Teodosio, 51.

Ciclistas: cubiertas, 4'90. Cámaras, 1'90. Bicycletas B. H. y G. A. C. al contado y a plazos. «La Casa del Ciclista», frente estación Córdoba, Sevilla. Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19. Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos. Pies derechos pino 2'50. Mallol, 6. Se venden casas primera vida en esta capital. Gran producción en rentas. Precios baratísimos. Informarán en Moratín, 8. Véndese dormitorio, ropero, comedor. Alameda, 41. Harley Davidson nueva. Alhóndiga, 11. Véndese butacas propias para cines, baratas. Razon Cine Villa Sol. Taberna bonito negocio, barato. San Luis, 29. Dormitorio completo Fermín Galán, 29. Vendo barato enseres jabonera con caldera medianita La Fuente, Pañoleta (Camas). Cola Victoria, Pintura temple en polvo. Gran surtido colores inmejorables resultados. Paquete un kilo, 1'50. Droguería García Molina, San Pablo, 19. Preservativos irrompibles. La Preventiva, Callejón de los Pobres, Olavides, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados. Véndese cuadro Van-Dyck. Sociedad Española Papelería, Sierpes, 89. Moto sidecar barata, 3E 14.997. Heliópolis T. 336. ¿Qué buen vino se vende en «Las Cadenas»? Vendo hermoso autopiñón. Menéndez Pelayo, 39.

OFERTAS Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440. Pago buen sueldo trabajándome propo domicilio Apartado 494, Madrid. Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre, Dr. Bernedo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho. Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razon, Arrebolera, seis. Reparaciones garantizadas receptores todas marcas. Cambio por cacharros antiguos. Vea los nuevos Zenith. Casa Chaves. Avenida Libertad, 62.

Sevilla. Afortunada Lotería Plaza Nueva dará «gordo» sorteos Cruz Roja y Navidad. (Administración núm. 11, Titular, don José Delgado.) Remesa a todas partes, por correo, desde un décimo. Premios pagados últimamente: 12 Febrero, 130.000 pesetas, número 34.474, doble serie. Primero Abril, 25.000 pesetas, número 33.286. 11 Abril, 65.000 pesetas, número 7.449. 22 Abril, 150 mil pesetas, número 11.149. 11 Julio, 65.000 pesetas, número 12.936. 22 Julio, 80.000 pesetas, número 19.227. Se traspasa por no poderlo atender establecimiento bebidas en 1.000 pesetas, situado Feria, 23. Traspaso casa de comidas y huéspedes céntrica. José Gestoso, 9. Clases mecanografía, taquigrafía. Goles, 38. Modista corta pone prueba vestidos, cuatro pesetas. Confecciones, precios módicos. «San Felipe» 1 segundo. Fabricación y arreglos ropas de agua para obreros, precios baratísimos. Puyana, Alcaicería, 10. Preparación, italiano, carrera comercio. Martínez Montañés, 31. Zurcidora tejedora. Martínez Montañés, 31. Lape abre un concurso entre señoritas españolas para camareras de avión, cuyas bases se han publicado en el anexo de la «Gaceta» número 267, página 482. Oficina Central Antonio Maura, 4, Madrid.

Banco Español Cooperativo, Delegación, préstamos agrícolas para edificación y renovación de edificios. Hipotecarios largo plazo. Se precisan agentes buenos informes Hotel Cristina, casa 3. Se necesita socio para ampliación de negocio, con pequeño capital. Escribid: 2.046. Anuncios Macho.

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110. Aire, 18, camas pensión económica. En familia, Mateos Gago, 42. Particular estables, Boteros, 23-30. En familia dos. Azofarfo, 8. Admito huéspedes en familia, Alcalá, 10. Completo, 4'50, Camas, 1'25, Cervantes, 18. Habitaciones amuebladas Quirós, 2. Habitación para uno ó dos, Mosqueta, 3. Habitación dormir, Luchana, 6, principal. Dos estables, San Gregorio, 2. Dormir exterior, 1'50. Salmerón, 10, 2. Dormir solo caballero, 30 pesetas mes. Mateos Gago, 43. Particular estables, Cuna, 68, segundo izquierda. Estables cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Admito matrimonio ó dos amigos. Salmerón, 12-14, principal. Pensión completa caballero casa particular. Jimios, 32. Huéspedes en familia, Gravina, 10. Habitación económica: Santas Patronas, 40. Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico. Uno en familia, Doncellas, 16.

PERDIDAS

Alfiler con fotografía, de Plaza Nueva a Rositas, Consulado Portugal, Parque, Avenida Cid. San Fernando, por ser de mucha estimación, Gratificarán entrega Hotel Royal. RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Ballón, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

INDICADOR ECONOMICO PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10 De 5,01 a 10,15 10,01 a 50,02 50,01 a 100,03 100,01 a 250,05 250,01 a 500,07 500,01 a 750,10 750,01 a 1.000,15

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 250 Cms. en sellos. - Prof. FAKHANG TOMS. Grat. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL LIBERAL Sevilla Folletín 79 El Castillo del Diablo POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

os hubiera conocido, sabe Dios lo que hubiera sido de mí. Vos me habéis revelado lo que son el amor y la conciencia, y me he encontrado para: mi alma no se ha viciado... ni se viciará... lo juro por la cruz de mi madre. Magdalena se puso la gargantilla, que no era más blanca ni nacarada que su cuello. -Ved—dijo sonriendo a don Juan—sin vos, esta joya hubiera permanecido oculta en ese cofrecillo: no me la hubiera puesto jamás. —¿Jamás! ¿Y por qué? —Porque yo nunca hubiera permitido que los ojos de un amante de un día, al descubrir mi seno, hubieran visto sobre él la cruz de mi madre; porque, desde hoy en adelante, sólo la veré yo, si sois mi hermano: sólo vos, si sois mi esposo. —¿Y si yo quisiese probar vuestro amor, Magdalena? —Harfais mal, don Juan. —¿Seríais invencible? —No digo lo que sería; pero sí que lucharé con todas mis fuerzas. —Pues bien, yo os juro combato cuanto me sea posible; os juro también que seréis mi esposa; pero después de haber sido mi amante. —Hágase la voluntad de Dios—exclamó Magdalena, levantando los ojos al cielo—. Entre tanto, aunque yo me resigne a esa lucha, será necesario que no volvamos a ver de este modo; será necesario que no entréis aquí hasta que... —¿Entre como amante? —Hasta que entréis como esposo ó como hermano. —En ese caso, adiós, dulce enemiga. —Adiós, don Juan, y Dios quiera que no os pese al suietarme a esa prueba. A pesar de estas protestas y de la firmeza que se atribuía la joven, al entreabrirse y cerrarse la puerta resonó un doble é inrudente beso. Andrés se aseguró de que Magdalena había quedado sola; la vio

Andrés salió, y Magdalena entró en su dormitorio; vacilaba su cabeza, latía apresurado su corazón; la cruz de brillantes de su madre ardía sobre su seno, y la gargantilla la hacía sentir en derredor de su cuello una sensación voluptuosa. Magdalena se sentía desfallecer de amor, y trémula, palpitante, se dejó caer de rodillas sobre su reclinatorio, y elevó a Dios una súplica fervorosa. Pero, como si Dios, para probarla, la dejase abandonada a sí misma, el golpe de una piedrecilla resonó en su ventana. Magdalena no pudo contenerse; se levantó, fué a ella, y la abrió. Don Juan había vuelto, y estaba a caballo debajo de la ventana; no había tenido valor para esperar a otro día la práctica de esa ocupación nocturna que, en el lenguaje de los amantes españoles, y en especial de los andaluces, se llama, no sabemos por qué «apelar la pava». Era cerca del amanecer cuando don Juan se alejó, y cuando Magdalena cerró la ventana. Había empezado la lucha, lucha protegida por el misterio y el silencio de la noche, perdida en la inmensidad de la sombra y el espacio, y ardorosa é incitante como el deseo que la presidía. Magdalena la había sostenido con valor; pero no sin salherida en el corazón. Aquella lucha le daba miedo. Acostóse, en fin, desalentada, sin fuerzas, enteramente subyugada a don Juan, y éste llegó a su casa enteramente esclavo de Magdalena

lucha destellaba raudales de fuego que iluminaban el pensamiento de don Juan y formaban su experiencia, bien así como las chispas arrancadas del choque de dos pedernales producen la luz aplicada sobre una materia inflamable. Don Juan poseía un talento claro, una imaginación viva y una lógica profunda; a fuerza de luchar, clasificó al fin sus afectos y se durmió, una vez satisfecho de sus deducciones, murmurando estas palabras: —Magdalena será mi esposa; la dama incógnita mi querida; doña Inés mi esclava, y Avendaño mi odio, mi enemigo á muerte. Más adelante tendremos ocasión de ver cómo se cumplieron los pronósticos de don Juan. V Atento por igual á cada uno de sus propósitos, todas las noches hablaba por la ventana con Magdalena; todos los días Gabilán salía de casa á seguir en su empeño acerca del desubrimiento de Lind-Arahj, y el joven, con más frecuencia de lo que antes había acostumbrado y con pretexto de la muerte de don Gaspar, redoblaba sus visitas á casa de don Gonzalo de Ulloa. El vencimiento de cada una de estas empresas parecía haber sido ordenado por el destino de una manera singular. Durante quince días, Magdalena se había mostrado inexorable, y en muchas ocasiones su ventana se había cerrado tras alguna palabra atrevida de don Juan. Gabilán había descubierto que la dama había quedado sola en Madrid, se tenían esperanzas, y esto era ya algo; en cuanto á doña Inés, á pesar de haberse restablecido de su enfermedad, se había negado obstinadamente á la vista del joven. Don Juan tuvo paciencia y redobló sus ataques por la parte que estaba más expuesta á sus tiros. Magdalena, empeñada en una apuesta de resistencia, empezaba á ceder; ya consintió en recibir de día y á solas á don Juan, le toleraba ciertas dulces intimidades; pero cuando el joven pensaba triunfar, la mano de Magdalena, aunque trémula, asía siempre el cordón de la campanilla. Don Juan se desesperaba; pero era necesario ceder á aquella terrible defensa. Pero qué podía, en fin, una pobre mujer enamorada contra un amador audaz, y á más de eso hermoso é incitador? Acabó por desear lo mismo que disputaba, se defendió en los últimos momentos, mas por sucumbir con honra que por desear el triunfo, y al fin una noche,

aquella misma noche en que Gabilán supo el paradero de Lind-Arahj, la puerta de aquel pabellón tan defendido se abrió en altas horas. Magdalena, trémula, desfallecida de amor, cayó entre los brazos de su vencedor, y don Juan vió al fin sobre el hermoso seno de la joven, antes de ser su esposo, la cruz de brillantes de su madre. También en aquel momento un hombre se separó de la mira que correspondía al desván del cortijo, y dijo con voz reconcentrada: —He aquí lo que debía suceder; fray Tomás es un imbécil; lo quisó, y ha sido; debe saberlo, y lo sabrá. Aquel hombre era Andrés Ceballos. Antes de amanecer se abrió la puerta del pabellón y resonó en ella un beso indescribible. —Juan, Juan mío, alma de mi alma, adiós—dijo hechiceramente conmovida Magdalena. —Hasta la noche, corazón mío—dijo don Juan. Resonó otro beso, crujió la escalera bajo la planta del joven, y al forcer la esquina para tomar su caballo, tropezó con Gabilán, que estaba en pie contra ella y dormido. —¿Quién va?—dijo con sobresalto. —¡Ah! eres tú, Gabilán. ¿Qué hacías ahí? —Os guardaba el sueño, señor. —¿Durmiendo! —Quien ha de trabajar, debe dormir. Hoy me espera un buen plantón, señor. —Tráeme el caballo. Gabilán obedeció, y amo y lacayo se alejaron; cuando estuvieron á una distancia tal que no podían ser oídos desde el pabellón, aunque hubieran hablado en voz alta, Gabilán dijo recatadamente á su amo: —Ya la tengo, señor, ya la tengo. Don Juan estaba distraído, no pensaba más que en Magdalena, y no comprendió á Gabilán. —¿Qué es lo que tienes, imbécil? —lo dijo. —¿Qué he de tener, señor? —dama... —¿Qué dama? Gabilán á esta pregunta, se detuvo, temeroso de que faltase algún sentido á su amo. Pero á la débil luz del alba vió en su semblante una expresión tal, que no permitía el pensamiento de que se hubiesen amenguado sus facultades; el rostro de don Juan resplandecía, y sin embargo, daba miedo su expresión grave y profunda: el conocimiento del amor bajo su faz maternal, la posesión entera de él, el recuerdo de esas confesiones, que sólo hace una mujer cuando ya no se pertenece, habían causado en don Juan una impresión profunda, inefable. Empezaba á gozar los placeres satánicos de su sueño mis-

INFORMACIONES VARIAS

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL CONGRESO DE INGENIERIA RURAL

Madrid 26.—El II Congreso Internacional de ingeniería rural, inaugurado en el salón de actos del ministerio de Agricultura esta mañana, a las once, ha reunido a 142 profesionales de quince distintas naciones. Veintiséis de ellos son delegados oficiales de sus respectivos países, y figuran además, entre los congresistas, dieciséis miembros colectivos.

El ministro de Agricultura ha presidido la sesión inaugural, acompañado del subsecretario, señor Romero Radigales; director general de Agricultura, señor Alvarez Lara; presidente del Comité organizador del Congreso; presidente de la Asociación de ingenieros agrónomos, señor Pérez Urruti, y el presidente de la Comisión internacional de ingenieros rurales.

El secretario del Congreso, señor Aranda, saludó en francés a los congresistas, y reseñó las ponencias que han de discutirse durante las sesiones.

El ex director de Agricultura señor Díaz Muñoz, dirigió un discurso de salutación muy expresivo a los congresistas extranjeros, encareció la importancia de los temas y agradeció al Gobierno su colaboración.

Después hablaron el presidente de la Comisión internacional de ingenieros rurales para agradecer al pueblo español su hospitalidad con los delegados extranjeros, y el señor Martínez de Velasco, que justificó la ausencia del jefe del Estado, transmitió a los reunidos su saludo, prometiéndoles el apoyo del Gobierno y declaró abierto oficialmente el Congreso.

LA SENTENCIA DE UN RECURSO CONTRA DOS PENAS DE MUERTE

Madrid 26.—El presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo ha manifestado que mañana será conocida la sentencia redactada para resolver el recurso interpuesto contra las dos penas de muerte recaídas en el atentado de la calle Magallanes.

SOBRE LA PETICION DE PRISION ATENUADA PARA EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid 26.—La Sala segunda del Supremo dió traslado a la Fiscalía de la República del escrito del señor Jiménez de Asúa solicitando la prisión atenuada del señor Largo Caballero.

La solicitud se fundamenta, aparte razones de justicia, en el hecho de que la señora de Largo Caballero ha de sufrir en breve una operación.

El fiscal, antes de acceder ó no á la concesión de la prisión atenuada, pide en escrito presentado hoy que médicos forenses dictaminen sobre la necesidad de la intervención quirúrgica mencionada, y caso de efectuarse, de los días que precisará permanecer fuera de la Cárcel el señor Largo Caballero.

HALLAZGO DE DOS CAÑONES DEL SIGLO XVII

Coruña 26.—Cuando efectuaba trabajos de draga en esta bahía la draga «San Juan», extrajo del fondo del mar, en las cercanías del castillo de San Antón, dos cañones de hierro fundido, que se cree datan del siglo XVII. Uno mide 2,90 metros y el otro 1,60 y se cree que serán entregados á la Comisión de Monumentos provincial.

SOLDADO ELECTROCUTADO

Ferrol 26.—Cuando intentaba cambiar una lámpara en el Parque de Ingenieros el soldado Eduardo de Pablo Fernández, recibió una fuerte descarga eléctrica que le dejó sin conocimiento. Rápidamente fué trasladado al Hospital Militar, donde ingresó cadáver.

La víctima era natural de Jabugo, provincia de Huelva, y contaba veinte años de edad.

PLEITO ENTRE DOS CENTROS DOCENTES

Bilbao 26.—El gobernador recibió la visita de sendas Comisiones del claustro de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao y del de Guernica, quienes le hablaron del pleito surgido en dichos centros docentes, donde, como se sabe, el doctorado de Valladolid, que es el competente, ha suspendido completamente los exámenes de este año. Explicaron los comisionados al gobernador la situación de ambos Institutos, interesándole para que influya en la resolución del asunto y en que se autoricen los exámenes.

También visitó al gobernador una Comisión del sindicato metalúrgico para exponerle la situación en que se halla un obrero de la factoría vasca Vilcox.

El gobernador les dijo que si ellos no podían solucionar con la Empresa el pleito motivado por el despido de dicho obrero, deberían llevar el asunto al Jurado mixto, que es competente, recomendándole que procedan con toda serenidad y no creen un conflicto del trabajo.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Valencia 26.—Ha sido detenido un joven llamado Eduardo Solís, de diez y ocho años, que repartía unas hojas impresas, sin pie de imprenta, con una fotografía del peñón de Gibraltar. Ha declarado que le remitieron cuatro mil de estas hojas desde Madrid.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

UNA DIMISION

Valencia 26.—Ha presentado la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la División Hidrográfica de la Cuena del Segura don Juan Bautista Brau Sanoguera. El dimisionario ha manifestado que obedece su dimisión á motivos de incompatibilidad ideológica con el nuevo ministro de Obras Públicas, don Luis Lucía.

GOBERNADOR CONFIRMADO EN SU CARGO

Valencia 26.—En una conferencia telefónica celebrada esta mañana por el gobernador con el ministro de la Gobernación, el señor Terrero ha presentado la dimisión de su cargo. El ministro le ha contestado, manifestándole que se abstenga de hacerlo, pues estaba satisfecho de su acertada dirección al frente de la provincia. Por tanto, ha quedado confirmado en su cargo.

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE VALMASEDA

Bilbao 26.—Ha tenido lugar ante el Tribunal de Urgencia de la Sala segunda de esta Audiencia la vista de la causa incoada contra varios vecinos del pueblo de Valmaseda, con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre pasado, desarrollados en dicha localidad.

Comparecieron ante el mencionado Tribunal César Pardo, Manuel Puente, Dionisio Romero, Mariano Villar, Filipino Díez, Tomás Sañido, José Cela, Manuel Canteli, José Erastorbe, Santiago Ibarguén, José López San Pedro, Abelardo Ruiz y Julián González. En total, trece procesados, más Miguel Pérez López, que desapareció de la localidad, y está declarado en rebeldía.

En sus conclusiones provisionales el fiscal estimaba que los hechos eran constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno y de otro delito definido en el artículo primero de la ley de 10 de Julio de 1894.

Para los once primeros de los procesados solicitaba ocho años y un día de prisión mayor para cada uno, y para los dos últimos, catorce años, ocho meses y un día de reclusión. Además, consideraba á José Cela como incurso en este último delito, y, por tanto, pedía para él la misma pena, aparte de la solicitada como comprendido en el otro grupo.

Se encargaron de la defensa de los procesados seis abogados del Colegio de Bilbao.

Los testigos fueron numerosos, y, en general, la prueba testifical fué favorable á los procesados.

Entre los testigos figuraba el cura del pueblo, el sargento de la Guardia civil, un maestro y otras personas conocidas de la localidad.

La mayor parte de ellos abonaron la buena conducta de los hoy procesados, hasta aquella fecha.

Se acusa á los procesados de haber formado una manifestación tumultuosa, que pretendía dirigirse á Bilbao para obtener la libertad de varios detenidos; del derribo de postes telegráficos y telefónicos; de haber levantado la vía del ferrocarril de Santander en varios puntos, y de haber obstruido una carretera que pasa por dicho pueblo, habiendo formado una barricada, en la que había bidones de gasolina, y también se les acusa de otros hechos de menor importancia.

En el acto del juicio el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando en los procesados los delitos de desorden, manifestación tumultuosa y tenencia ilícita de explosivos.

Los abogados defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados.

El Tribunal dictó sentencia, en virtud de la cual se condena por desorden público á los procesados Díez, Canteli, Cela, Sañido, Erastorbe y Pardo á un año, ocho me-

ses y veintidós días de prisión; por el delito de manifestación tumultuosa se condena á un año, un día y 500 pesetas de multa á los procesados Pardo y Puente; por el delito de tenencia de explosivos se condena á cuatro años, cuatro meses y un día á los procesados Ruiz y González, y por el delito de coacción se condena á tres meses y 250 pesetas de multa á Ibarguén.

Los restantes encartados han sido absueltos.

Ibarguén quedó en libertad por haber cumplido el tiempo de la condena durante el proceso.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

San Fernando 26.—En las proximidades del Ventorrillo, en la carretera general, voló un automóvil propiedad del bodeguero del Puerto de Santa María don Francisco Javier Jiménez. A consecuencia del accidente resultó muerta la esposa del propietario del vehículo, de nacionalidad inglesa, y heridas tres hijas del señor Jiménez. Todas fueron trasladadas á este hospital, donde se les presta la debida asistencia.

EL NUEVO CANAL DE LA FLORIDA

Washington.—El presidente Roosevelt, telegráficamente, ha dado la señal para el comienzo de las obras del canal de la Florida, que pondrá en comunicación el Atlántico con el golfo de Méjico.

La fiesta de toros

EN MADRID

Madrid 26.—Novillada concurso de ganaderías, á beneficio de la Asociación de escritores y artistas.

PRIMERO.—De Terrones, manso, Venturita es ovacionado al veroniquear. Faena valiente, con varios pinchazos y descabello.

SEGUNDO.—De Coquilla, Arturo Alvarez lancea superior. Faena magnífica y una gran estocada.

TERCERO.—De Clairac, bravo, Silverio Pérez capotea mal. Faena movida, terminando con una estocada, entrando con precauciones.

CUARTO.—De Rafael Clairac, bravo, Venturita lancea bien. Faena inteligente y una estocada perpendicular.

QUINTO.—De Melgar, Alvarez veroniquea escalofriante. Faena despegada para tres pinchazos y cuatro descabellos.

SEXTO.—De Lorenzo Rodríguez, Silverio lancea bien. Faena embullada. Dos medias estocadas y descabella.

EN QUINTANAR

Quintanar de la Orden 26.—Primera corrida de feria, con toros de Félix Gómez.

PRIMERO.—Manso, Manolo Bienvenida hace una faena valiente, coronándola con una gran estocada.

SEGUNDO.—Amorós veroniquea mal, faena movida, un pinchazo y descabella.

TERCERO.—Dominguez veroniquea colosal, faena valiente y artística, adornadísima, terminando con una gran estocada. (Ovación y oreja).

CUARTO.—Bienvenida veroniquea superior banderillea colosal, muletea valiente, un pinchazo y media estocada.

QUINTO.—Amorós hace una faena superior, siendo enganchado sin consecuencias, rematando con una gran estocada. (Ovación y oreja).

SEXTO.—Dominguez veroniquea colosal, faena pesada, dos pinchazos y un bajonazo. (Pitos).

LA SEGUNDA DE FERIA EN GORDOBA

Córdoba 26.—Segunda corrida de feria, con toros de Muruve.

PRIMERO.—Niño de la Palma lo capotea sin lograr fijarlo. Faena breve para media caída y una estocada habilidosa.

SEGUNDO.—Carnicerito de Mejico lancea superior, banderillea colosal, faena temeraria, media superior. (Ovación, oreja y rabo).

TERCERO.—Garza desiste de torrearlo, da varios muletazos desconfiado y tres pinchazos pésimos. (Bronca).

CUARTO.—Niño de la Palma veroniquea ceñido, faena breve y una estocada baja.

QUINTO.—Carnicerito lancea deslucido, faena desconfiada, media estocada y descabella.

SEXTO.—Garza veroniquea superior, faena temeraria, media perpendicular y muchos descabellos. Primer aviso. (Pitos).

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

HOY LLEGA EL JEFE PROVINCIAL DE LOS RADICALES. — LA VENDIMIA EN EL CONDADO. — PARA EVITAR LA MENDICIDAD CALLEJERA. — ACUERDOS PLA USIBLES.

Para ayer estaba anunciada la llegada, en el expreso de Madrid, del jefe provincial de los radicales, don Fernando Rey Mora.

Pero deberes políticos han obligado á éste á aplazar su viaje un día. Hoy, pues, llegará en el expreso.

El Comité ejecutivo del partido radical está citado para esta tarde, á las cuatro.

La reunión será presidida por el señor Rey Mora.

Las empresas de cines destinarán un día de la semana á funciones benéficas, con una subida prudencial de precios, para evitar la mendicidad.

Nuestro aplauso á la Junta del ramo y á las empresas por tan humanitario acuerdo.

Los viticultores del Condado lamentan de la sequía, que es causa de que las uvas no hayan llegado aún á la completa madurez.

La vendimia va á ser tardía este año.

La cosecha, en conjunto, es buena. El tiempo se mantiene firme, sin esperanzas de próximas lluvias.

Se nota bastante animación para la feria de San Miguel.

Innumerables aficionados marcharán á esa ciudad el domingo, para presenciar la corrida de toros.

Se halla en ésta nuestro querido amigo de Moguer, don Eustaquio Jiménez, hermano del ilustre poeta don Juan Ramón.

—El gobernador civil ha dirigido un telegrama al ministro de Trabajo, interesándole remita cantidades para las obras de una carretera, en término de Campofrío, á fin de remediar la crisis obrera que atraviesa aquel pueblo.

—En Ayamonte han contraído matrimonio la bella señorita Genoveva Gómez y don Rafael Ferrera.

Fueron padrinos doña Manuela y don José Antonio Gómez Morales.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta vitivinícola La Palma del Condado, don Domingo Pinto Vázquez.

—Regresó de Sevilla el cura párroco de Cartaya, don Luis Cruz Sanchez.

—En Calañas han contraído matrimonio la bella señorita María Romero y Romero y el joven industrial de Gibralfón, don Bartolomé Sánchez Fernández.

Fueron apadrinados por don Juan Sánchez, hermano del novio, y doña Candelaria Macías.

—En el Cinema Park se estrenó anoche la obra de Julián Sánchez Prieto, «El pastor poeta, Consuelo I. trianera».

Obtuvo mucho éxito.

Distinguiéronse en la interpretación Adela Calderón y Pablo Rossi, que fueron muy aplaudidos, así como el Niño de Marchena, Niño de Almadén y Ramón Montoya, en la parte de cante flamenco.

El autor fué llamado á escena y muy aplaudido.

Pepe de la Rábida.

Anciano arrollado por una bicicleta

En la calle García de Vinuesa el ciclista Angel Romero López arrolló con su máquina al anciano de setenta y siete años Antonio Campero Bravo, que fué asistido en la casa de socorro de la calle Rosario de la probable fractura del cuello del fémur.

De la casa de socorro pasó al hospital á su domicilio en calle San Gregorio número 22.

Angel quedó detenido.

Instituto-Escuela de Sevilla

Se pone en conocimiento de los interesados que las clases comenzarán en este centro el día 2 de Octubre, á las nueve de la mañana, para todos los alumnos de la sección secundaria (antiguos alumnos y nuevos que hayan sido admitidos en ingreso), y en esa misma fecha y hora para los antiguos alumnos de la sección primaria.

Los recién admitidos de esta sección deberán presentarse el día 7, á las nueve. Todos los alumnos deben hacer su matrícula antes del primero de Octubre.

Sevilla 26 de Septiembre de 1935. —El secretario.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro amistoso entre el Hércules F. C. y el Mosto F. C., ganando este último por cinco á cero.

El encuentro se desarrolló con un dominio absoluto del Mosto.

Los tantos fueron marcados cuatro por Alcalá y uno por Chaves.

El Mosto alineó á López; Portillo, Bomba; Alvarez, Quintero, Félix; Chaves, Murillo, Alcalá, Paco y Gregorio.

Para concertar partidos y correspondencia, á Manuel Benítez, Torreblanca, 10.

Comunicamos á los equipos de Sevilla y su provincia que deseen enfrentarse con el Victoria Santa Cruz, que pueden dirigirse por escrito á Francisco Valderrama, calle Cano y Cueto número 14, por haber llegado á feliz término las gestiones realizadas para su formación.

Este equipo reaparecerá con un cuadro completo de jugadores distintos al anterior.

El público escribe

Una Comisión de vendedores de dulces económicos, en nombre de cuatrocientos, nos envía una carta, en la que exponen los perjuicios que causa á sus intereses la decisión adoptada por la Comisión de festejos de prohibirles la venta de turron á la pieza en el recinto de la feria.

Alegan que la mayoría de ellos son obreros con oficio que, en razón á las circunstancias de no tener trabajo, se ganan el sustento honradamente por este medio, á cuyo fin pagan licencia por el ejercicio de su modesta industria.

Piden que, teniendo en cuenta estas razones, la aludida Comisión de festejos vuelva de su acuerdo en beneficio de cuatrocientas familias pobres que no disponen de otros medios de vida en la actualidad.

Comisión municipal de Estadística

Bajo la presidencia del señor Herrera Maguilla se reunió la Comisión de Quintas y Estadística con asistencia de los señores Lara Cansino, García y García, Rodríguez Alonso, Madrigal Fernández, Romero Llorente, Bago Quintanilla y Jiménez Gómez.

Abierta la sesión se entra en el orden del día, dándose cuenta primeramente del expediente instruido á instancia del capitular señor Lara Cansino para modificar algunos nombres de calles de la ciudad, acordando la Comisión proponer su aprobación al Cabildo.

Acto seguido se acuerda rotular la calle Techada con el nombre de Adolfo Rodríguez Jurado.

Se aprueba también una propuesta para rotular cinco grupos escolares con los nombres de Concepción Arenal, Joaquín Costa, Manuel Bartolomé Cossío, Emilio Castelar y Santiago Ramón y Cajal.

La Comisión aprobó los trabajos que se vienen realizando sobre la rectificación de las numeraciones de las fincas de esta ciudad, acordándose ver con satisfacción los mismos, y que conste ésta en los expedientes personales del jefe de la Sección de estadística, del oficial de la misma y del personal eventual adscrito á ella, y, por último, la Comisión acordó proponer al Cabildo se rotule el Teatro de la Exposición con el nombre de «Teatro de Lope de Vega», con vista del luminoso informe que sobre el particular ha emitido el cronista oficial de la ciudad, señor doctor don Antonio Mániz Jerez, que fué felicitado en la lectura de dicho trabajo.

Acordó con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Información telefónica general

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

El señor Gil Robles dió á los periodistas una síntesis de la nueva estructuración de divisiones y regimientos, manteniendo la consiguiente reserva sobre la adquisición de material de guerra

Madrid 26.—Con objeto de conocer el alcance de la reorganización que en el Ejército ha acordado hoy el Consejo de ministros, nos entrevistamos por la tarde con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, quien tuvo la amabilidad de facilitarnos algunos datos relativos a este proyecto. El señor Gil Robles nos dijo:—Cumpliendo la ley votada en Cortes, ya es preceptiva, en virtud de este decreto, la transformación de las divisiones cuarta y octava en divisiones de montaña; la quinta y la sexta, en divisiones mixtas, con una brigada de línea y otra de montaña. Además, va en este decreto la creación de una nueva brigada mixta de montaña y otra nueva brigada de infantería de montaña. Se crean tres batallones insulares para Canarias, y se refuerzan los regimientos de Baleares con batallones de ametralladoras. Se refuerzan también los grupos de artillería de los batallones de costa y se crean 31 centros de movilización, reforzándose los ocho batallones con compañías de tracción. Se dispone asimismo la

creación de dos regimientos de caballería y del Centro de estudios de guerra química de la Marañosa.

También figura la fusión de los regimientos en uno solo con cuatro batallones á fin de evitar las planas mayores, sin aumentar los efectivos.

Hay que tener en cuenta que todo esto se hace sin aumentar en una peseta las plantillas y que los efectivos y filas tampoco llevan aumento alguno. Los regimientos tendrán un batallón en armas y otros dos en cuadro de instrucción, intensificándose el voluntariado para que tengan siempre una parte dispuesta á movilizarse en caso de guerra exterior, y así para todos, habrá un grupo de instrucción.

Además irán consignadas las cantidades necesarias para que todos los efectivos del Ejército puedan practicar en el campo cien días al año, bien entendido que tampoco para esto harán falta nuevos gastos, pues en cambio se restringirán otras consignaciones que no se estiman necesarias. Nada de este decreto se refiere al material, para el cual, naturalmente, se harán gastos de primer establecimiento de verdadera importancia; pero cuya cuantía no puede hacerse pública por elementales razones de prudencia y se promoverán por decreto reservado.

En Marruecos desaparecieron un batallón de Cazadores, sustituyéndolos por dos batallones de posición, y además se aumenta una agrupación de ametralladoras en la circunscripción oriental, con seis baterías de posición, de calibre distinto, según las necesidades. Supondrá la adquisición de este material un plazo de cuatro años y el semestre en curso, bien entendido, que todo esto se hace para que haya un Ejército sin espíritu imperialista; pero sí con el decidido propósito de asegurar la defensa nacional, mediante la dotación al Ejército de material moderno y seleccionado.

El señor Gil Robles terminó diciendo, que se complacía en elogiar la labor realizada por el Estado Mayor Central, que ha hecho un esfuerzo verdaderamente extraordinario.

La reunión del Consejo Nacional de Unión Republicana

Madrid 26.—Esta mañana se reunió bajo la presidencia del señor Artigas Arpón el Consejo Nacional de Unión Republicana.

El presidente pronunció un discurso exhortando al Consejo á que labore en pro de la República y de la unión de los partidos de izquierda para lograr la reconquista del régimen.

Terminó expresando el sentimiento por el fallecimiento del conserjero don José Majó y proponiendo que constase en acta el dolor del Consejo.

El señor Zorita propuso que constase en acta la protesta del Consejo contra la detención del señor Sánchez Márquez. Así se acordó.

Después empezó á discutirse la ponencia de Estatutos nacionales del partido, presentada por el Comité Ejecutivo Nacional del mismo.

Intervinieron en el debate, entre otros, los señores Caballero, Rico, Zorita y Gordón Ordás.

En la discusión se llegó hasta el artículo 51.

Esta tarde han continuado las sesiones de Unión Republicana, con gran concurrencia.

A las cinco y media abrió la sesión don Artigas Arpón.

Prosiguió la discusión del Reglamento.

El señor Gordón Ordás presentó un voto particular al artículo 51, referente á la forma de elección del Comité.

La discrepancia está en elegir los nuevos cargos para que los elegidos se los distribuyan entre sí. La ponencia mantiene que, como principio democrático, debe ser la propia Asamblea quien elija cada uno de los cargos.

En el debate, muy movido é interesante, intervinieron los señores Gordón Ordás, autor del voto particular, como hemos dicho, y López de Goicoechea, y en contra los señores Valiente, Becaséns Siches y Pascual Leone. Por la ponencia intervino don Pedro Rico.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, y es el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Ampliación al Consejo de ministros

En la reunión celebrada en Palacio, los consejeros se ocuparon principalmente de la reorganización del Ejército, y el Jefe de Estado indicó su deseo de que España permanezca neutra, á toda costa, en los conflictos internacionales

Madrid 26.—El Consejo celebrado por la mañana estuvo dedicado principalmente á los asuntos que someterá á la aprobación de sus compañeros de Gobierno el ministro de la Guerra.

Eran estos tan importantes, que puegan decirse que absorbieron el tiempo que duro la reunión preparatoria del Consejo, que había de celebrarse momentos después bajo la presidencia del jefe del Estado.

Los demás ministros no intervinieron apenas, porque algunos de ellos no habían tomado siquiera posesión de sus cargos y, por lo tanto no tenían ningún expediente de su departamento.

Los planes del ministro de la Guerra en cuanto á la reorganización del Ejército, dotándole de la eficacia necesaria y del material suficiente, fueron aprobados por los ministros, aunque el señor Gil Robles les hizo una lectura escueta de los proyectos correspondientes.

La otra parte del Consejo estuvo dedicada á dar cuenta al ministro de Marina, señor Rahola, de cuanto se había tratado en la reunión celebrada ayer por el nuevo Gobierno. El señor Rahola, que se hallaba en Barcelona, no pudo asistir á ella y como representante de la Lliga fué informado hoy por el jefe del Gobierno de cuanto fué tratado en el cambio de impresiones que sucedió á la transmisión de poderes en la Presidencia del Consejo.

También se trató de otros asuntos de trámite de especial interés y como único nombramiento de alto cargo de que se habló en el Consejo figura el de don Jurjo Villanueva para la subsecretaría de Instrucción pública.

Después pasaron los ministros á reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El jefe del Estado tuvo palabras de sincero afecto para los ministros salientes del Gobierno último y después habló de la situación nacional é internacional.

El señor Alcalá Zamora, en su exposición, indicó su deseo de que Es-

paña se mantenga en una neutralidad absoluta, á toda costa, en los conflictos internacionales que puedan presentarse, y expresó igualmente que le sería grato que el Gobierno actual pueda desarrollar una política que, como indicaba en su nota, tienda á reducir la tirantez que se desenvuelve actualmente en la vida política española.

El señor Chapaprieta hizo á su vez un discurso, en el que expuso en líneas generales el programa que el Gobierno que preside se propone desarrollar. Este programa es una ratificación de la política del Gobierno anterior, tanto en lo que se refiere á la cuestión internacional, en la que, coincidiendo con su excelencia, tratara de mantener la neutralidad española á todo trance, como en la cuestión de orden público, en la que se propone actuar energicamente para evitar las alteraciones del orden.

Se enteraron los ministros de ciertos propósitos de algún sector extremista, encaminados á resucitar días de inquietud para el país, y se convino en que serán adoptadas cuantas medidas sean precisas para evitar que pueda salir adelante cualquier intento de perturbación.

El señor Chapaprieta hizo hincapié, en que se intensificará la obra emprendida desde el ministerio de Hacienda y el plan de reconstrucción nacional, para lo cual se tratará de que rápidamente estén en vigor todos los decretos relativos á la ley de Restricciones.

El jefe del Gobierno habló de la fecha de la presentación del Gobierno á las Cortes que, como es sabido, es el día primero de Octubre y del programa á realizar en éstas, de lo cual se tratará más extensamente en otros Consejos. Desde luego, será discutida en primer término la ley electoral, con objeto de que pueda estar aprobada para el momento en que se celebren elecciones municipales.

LA FIESTA DE LA RAZA

Madrid 26.—En el Consejo de ministros de hoy se habló de la conveniencia de dar mayor realce á las fiestas que el 12 de Octubre se celebran todos los años para conmemorar la fecha de la Fiesta de la Raza. Las Repúblicas americanas vienen intensificando de año en año la solemnidad de esta fecha, y, en cambio, en España se ha reducido de tal forma, que apenas se hacía ya otra cosa que la colocación de una corona en el monumento á Colón en la Castellana. El Gobierno ha entendido que se debe dar mayor esplendor y se ha quedado en preparar algunos otros actos. Probablemente habrá un desfile militar, alguna función académica ó de gala y otras manifestaciones oficiales de respeto y simpatía á la conmemoración hispano americana de ese día.

También se ocupó el Consejo de la salida del «Artabro» para el Amazonas. Parece que es necesario orillar algunas pequeñas dificultades que este viaje ofrece en relación con un Estado sudamericano. El Gobierno ha quedado en oponerse al habla con el presidente del Patronato de la expedición, doctor Marañón, á fin de que éste se ocupe rápidamente de solventar esos detalles. En todo caso se aplazaría si fuera necesario la fecha de la salida del barco, que estaba fijada para el próximo día 12.

BOLSA

MADRID 26

Franco...	48,40
Libras...	36,20
Dólares...	7,35
Belgas...	124,00
Suizos...	2,39
Liras...	54,95
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde, 1-6, á 46 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-4, á 49 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-1, á 41 pesetas.
- 1.ª noche, 4-2, á 84 pesetas.
- 2.ª noche, 4-2, á 24 pesetas.
- 3.ª noche, 6-5, á 25 pesetas.

Quinielas del día 26 de Septiembre

EN LA PRESIDENCIA

El señor Chapaprieta recibió numerosas visitas, y después anunció á los periodistas que los decretos de carácter general sobre restricciones aparecerán en la «Gaceta» de mañana ó en la del domingo

Madrid 26.—El presidente del Consejo pasó toda la tarde en su despacho de Hacienda, donde estuvo trabajando con los directores generales de su departamento.

Dijo á los periodistas que á las ocho acudiría á la Presidencia, para recibir distintas visitas que tenía ya convocadas.

Efectivamente, á las ocho de la noche del presidente del Consejo, que había permanecido toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio de Hacienda, acudió al palacio de la Presidencia. Manifestó á los periodistas que había acudido también á una recepción de los ingenieros civiles. Como les dije—añadió—, pienso citar aquí cada día á un ministro para cambiar impresiones con todos ellos, é ir estudiando los proyectos pendientes para darles la solución adecuada.

Un periodista le preguntó si podía facilitar alguna referencia de la entrevista que habían celebrado con el presidente de las Cortes. El señor Chapaprieta dijo:

—No hay nada político en esa entrevista. Se trata simplemente de un acto protocolario, cual es el de efectuar la primera visita al señor presidente de las Cortes. Esta tarde fué al Congreso y no se encontraba allí el señor Alba. Este fué más tarde á verme al ministerio de Hacienda. Naturalmente que hemos cambiado impresiones sobre lo que ha de comenzar á discutirse en el Parlamento. Empezaremos por la ley de renovación forestal, la de comunicaciones marítimas, combustibles líquidos y alguna otra; después irá la ley electoral. El voto particular se convertirá en dictamen. Precisamente esta tarde tengo citado al ministro de la Gobernación para estudiar este asunto y llevarle con la mayor serenidad posible.

Poco después acudió á la Presidencia del Consejo el embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, quien no hizo manifestación alguna.

A las ocho y media acudió el nue-

vo ministro de Marina, señor Rahola, quien se encontró con el señor Pita Romero, que se había entrevistado con el presidente del Consejo. El señor Pita Romero dijo al ministro de Marina que hoy marchaba nuevamente á Roma.

También estuvo en la Presidencia el ex ministro señor Irujo.

A las nueve de la noche llegó á la Presidencia el ministro de la Gobernación. Poco después salió el señor Rahola, quien á preguntas de los periodistas manifestó que, á pesar de estar muy cansado, había ido á cambiar impresiones con el presidente del Consejo sobre la ley de Restricciones. Hoy—agregó—me he pasado toda la tarde trabajando en el estudio del presupuesto con el subsecretario, y haciéndome cargo de todas sus partidas y nomenclaturas y de la proyección que han de tener en la ley de Restricciones.

Preguntado si pensaba realizar algún viaje, contestó que por ahora no se proponía salir de Madrid, pues se dedicará al estudio de todo lo de su departamento. Volvió á hablar de la ley de Restricciones, y dijo por último:

—En esto quien lleva la batuta es el señor Chapaprieta, en su doble calidad de presidente y ministro de Hacienda.

A las nueve y cinco abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien dijo á los periodistas:

—Ninguna noticia. He venido á decir al presidente del Consejo que la tranquilidad en España, es absoluta. Por lo demás, restricciones á todo pasto. Mañana dedicaremos á esto todo el día. Ayer nos repartió el señor Chapaprieta los proyectos, y esta noche pienso dedicarla por completo al estudio de las restricciones en lo que afecta á mi departamento para traerlo al Consejo de mañana. Eso acabo de decirle al presidente. Que todo el país está pendiente de su obra; que yo, como todos, consideramos altamente beneficiosa y que el empeño es alen-

PELIGRO "LA RIVA" MACHARNUDO

Formidable incendio

Madrid 26.—Después de las seis y media de la tarde se recibió en la Dirección de Incendios un aviso urgentísimo dando cuenta de haber estallado un aparato incendio en la calle Covadonga, 9, en un almacén de productos de perfumería, colonia y otras materias inflamables. El edificio, que consta de cuatro plantas, se halla situado en unos desmontes de Pueblo Nuevo, término de Canillas.

Las llamas se divisaban desde la Plaza de Manuel Becerra.

La intensidad del siniestro produjo extraordinaria alarma en toda la barriada de las Ventas del Espíritu Santo.

Al lugar del fuego acudieron rápidamente el parque de la Dirección y el segundo parque.

Inmediatamente se dedicaron los bomberos á sofocar las llamas y organizar el trabajo de salvamento de los inquilinos de los pisos de la finca. Esta está aislada, afortunadamente.

A estas horas continúan los trabajos de salvamento de vecinos.

El fuego ha destruido ya casi totalmente el edificio.

El obrero Justo Molina Pérez al subir por una escalera con el propósito de salvar á un niño, tuvo la desgracia de que se rompió la escalera y al caer se produjo heridas leves.

LE V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De madrugada en Gobernación

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había sido resuelta la huelga de pescadores que afectaba al litoral de Cataluña.

Se ha llegado anoche á un acuerdo entre patronos y obreros, con asistencia del delegado del Gobierno, y, como consecuencia de ello, hoy se han hecho á la mar los buques.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE

- 1.ª tarde, 3-2, á 47 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-6, á 48 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-1, á 36 pesetas.
- 4.ª tarde, 1-4, á 27 pesetas.
- 5.ª tarde, 3-5, á 29 pesetas.
- 6.ª tarde, 6-3, á 38 pesetas.
- 1.ª noche, 5-3, á 55 pesetas.
- 2.ª noche, 6-3, á 46 pesetas.
- 3.ª noche, 5-1, á 20 pesetas.
- 4.ª noche, 1-5, á 52 pesetas.
- 5.ª noche, 4-1, á 33 pesetas.
- 6.ª noche, 1-3, á 48 pesetas.

GRANDES PARTIDOS TODOS LOS DIAS

Información telefónica de provincias

Parece haberse aclarado el misterio que rodeaba al asesinato de un pastorcillo, ocurrido en Pedrajas, señalándose como autor del crimen al amante de la madre de la víctima

Soria 26.—Hemos procurado obtener detalles del repugnante crimen de que fué víctima el pastorcillo Hermínio Tejero López, de doce años, encontrado muerto en el monte de Valonzadero, que pueden contribuir al esclarecimiento de los hechos. A lo mismo que se dedica con suma actividad el juez de instrucción señor Pérez Amaro y el fiscal de esta Audiencia señor Ibarra.

Según nuestras noticias, Gregorio Torres, natural de Golmayo, de cuarenta y tres años de edad, abandonó su domicilio conyugal, haciendo objeto de malos tratos a su legítima esposa. Se fué a vivir íntegramente con la vecina de Pedrajas Mauricia López, viuda, de veinticuatro años, que tenía dos hijos de corta edad de su anterior matrimonio. Esta Mauricia López había heredado de la familia que la prohibió, ya que ella procedía del Hospicio de Soria, una pequeña fortuna, que desde los primeros momentos, administró y dirigió Gregorio Torres como dueño absoluto de la casa. Los hijos pequeños de Mauricia, Hermínio y Crescencia, fueron designados al oficio de pastorcillos de la ganadería propia. Los chicos no tenían instrucción alguna, porque no se les permitió asistir a la escuela, y eran analfabetos. Gregorio es de carácter violento y trataba duramente a los chicos cuando éstos cometían alguna falta. Hermínio Tejero se dice que era travieso y no hace mucho tiempo arrebató a su vecino llamado Victoriano un reloj, no con ánimo de quedarse con él, sino para saber como funcionaba. Se llevó el reloj al monte y con otro pastorcillo lo descompuso. Cuando se descubrió el hecho, hablaron el dueño del reloj Hermínio y su hermano Crescencia, rogándole que dijera nada a su padrastro Gregorio, porque temían que ocurriera algo muy grave.

El día 10 del actual Hermínio estuvo guardando las ovejas en el monte Valonzadero y se quedó dormido. Llegada la noche, se presentó el ganado en el pueblo, sin el pastor. Se hizo cargo del mismo Crescencia y lo dejó en una majada. Al día siguiente Crescencia salió con las ovejas a Valonzadero, y cuando su hermano oyó los cerreos del ganado se presentó a él y le dijo que se había dormido y que, temeroso de que le diera una paliza, su padrastro, no se atrevía a presentarse en casa. Continuó Hermínio al cuidado de las ovejas, y Crescencia se presentó en casa. Parece ser que llegada la hora de la cena, tomaron parte en ella Gregorio Torres y Crescencia y sus hijos, y cuando los hijos que han nacido desde que sostienen relaciones ilícitas Gregorio y Mauricia. Esta se encuentra otra vez en gestación. Terminada la cena, se acostó la familia. Al poco rato sintió Crescencia pisadas en la planta baja de la casa, que supuso fuesen de su hermano Hermínio, y después otras más fuertes, que creyó eran de su padrastro, que se había levantado de la cama, y se dirigió a la cuadra. Por su parte, Mauricia, temerosa de que algo pudiera ocurrir, también se levantó, encendiendo un candil y salió al pasillo para oír lo que sucedía; pero no hizo nada para evitar lo que después pudiera suceder.

Al parecer, en la cuadra, Gregorio con un fuerte palo, asió a Hermínio tremenda paliza, causándole lesiones gravísimas y rompiéndole las vértebras cervicales. Se supone que dos o tres días después del suceso fué trasladado el cadáver del pastorcillo al monte de Valonzadero, en el sitio conocido por Corral de Bueyes, dejándole al pie de un montículo, entre dos piedras grandes, para simular que el chico se había caído desde una altura de unos cuatro metros, causándose la muerte. En una de las piedras había manchas de sangre que no deben pertenecer a ser humano, cosa que aún no se ha esclarecido. Se trató de buscar al pastorcillo que hacía días había desaparecido de la casa. Las pesquisas las dirigió Gregorio Torres por sitio completamente opuesto al en que apareció el cadáver, que fué descubierto por Crescencia y otro pastorcillo llamado Isidro. Dieron cuenta del macabro hallazgo al guarda del monte, y Crescencia manifestó que la muerte de su hermano se la había producido seguramente su padrastro Gregorio Torres. El cuerpo se hallaba, efectivamente, colocado para dar la impresión de que se había caído de una altura de cuatro metros aproximadamente. Por las diligencias de autopsia se ha comprobado que Hermínio no había ingerido en su estómago ninguna clase de alimentos desde hacía bastantes horas, lo que demuestra que la infeliz criatura sufrió las torturas del hambre.

Parece ser que Crescencia, obedeciendo indicaciones de su madre haya dicho que no tenía seguridad

de que hubiera matado a su hermano Gregorio Torres, sino que el autor de la muerte fué Victoriano, dueño del reloj que quitó Hermínio; pero acosado a preguntas por el juez y el fiscal, parece haberse confirmado la sospecha de que pesa sobre Crescencia graves amenazas de su padrastro.

El juez de instrucción ha dictado auto de procesamiento contra Gregorio y su amante Mauricia López. Ayer tarde se trasladaron a Pedrajas para efectuar importantes diligencias el fiscal señor Ibarra y el juez señor Amaro, quienes han puesto gran empeño en el esclarecimiento de las causas que motivaron la muerte del pastorcillo Hermínio Tejero.

Es creencia general que Crescencia dijo que contaría la verdad a un vecino guardia civil, retirado; pero cuando éste le interrogó, seguramente por temor a las amenazas de su padrastro, se puso visiblemente agitado, sin querer hacer ninguna clase de manifestaciones.

El hecho es objeto de gran indignación en la población.

LA JEFATURA SUPERIOR DE LA POLICIA BARCELONESA

Barcelona 26.—El jefe superior de Policía dijo anoche a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar, porque la tranquilidad era absoluta.

Según nuestras referencias, el señor Martín Baguenas, después del cambio de ministro de la Gobernación, y habiéndole satisfecho su estancia en Barcelona durante el tiempo que ejerce accidentalmente esta jefatura, solicitará probablemente su nombramiento definitivo como jefe superior de la Policía de Barcelona.

EL TIMO DEL MUESTRARIO

Barcelona 26.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Luis Vallés, que se dedicaba a publicar anuncios en los periódicos solicitando representantes para artículos de bisutería.

Prometía grandes comisiones, y exigía para conocer la representación que se acompañaran con la solicitud tres pesetas para el pago de un muestrario que se recibiría.

Como la cantidad exigida era pequeña, han sido muchos los incautos que han enviado el dinero. Uno de ellos, natural de un pueblo de la provincia de Murcia, ha denunciado al detenido.

La Policía ha descubierto que pasan de dos mil los que han caído en el timo del muestrario.

UNA BANDA QUE SE DEDICABA A INTRODUCIR EN ESPAÑA AUTOMOVILES ROBADOS

Barcelona 26.—La Policía ha descubierto una banda de individuos extranjeros que se dedicaban a introducir en España automóviles robados.

Según nuestras noticias, llegó una reclamación de la frontera, en el sentido de que pasaban muy a menudo por aquella frontera automóviles de Francia que llevaban matrícula francesa y Suiza, y que siempre llevaban la misma documentación, llamando la atención que los coches eran diferentes.

La Policía ha averiguado que estos automóviles, en su mayoría nuevos, iban a parar a un almacén situado en las proximidades de la calle Muntaner, donde habitaban un alemán, su hermano político y la esposa de éste, los cuales han sido detenidos.

Cambiaban el número del motor y desfiguraban el vehículo, procurando venderlo rápidamente, para lo cual estaban de acuerdo con una Agencia de esta ciudad.

En el mismo almacén facilitaban documentación para los coches. Muchos de estos automóviles habían sido comprados a plazos, de los cuales pagaban únicamente el primero.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 26.—A mediodía se reunió el Consejo del Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Pich y Pon y con asistencia de todos los consejeros. A las dos y cuarto terminó la reunión, y a la salida los consejeros, a preguntas de los periodistas sobre si se habían ocupado de la ratificación de confianza del nuevo Gobierno al gobernador general de Cataluña, dijeron que no se habían ocupado detenidamente de este asunto en la reunión. El consejero de Economía, señor Sedó, añadió que cree que el Gobierno de Madrid se ocupará de ello en el primer Consejo que celebre. Por lo que se refiere a los consejeros de la

Generalidad, dijo que no había problema, por cuanto éstos fueron nombrados por el gobernador dimitido, ha dicho que no se había tratado de ello y que es el nuevo Gobierno quien puede disponer. Confirmó que tenía la confianza de los consejeros. Se le preguntó la opinión que le merecía el nuevo Gobierno, y dijo que era un momento muy delicado para hacer comentarios respecto a lo que sucede y a la solución dada a la crisis. Ambas cosas son motivos tan delicados para mí, que soy personalmente afecto al señor Lerroux y estoy encuadrado en la disciplina del partido radical, que juzgo sería una imprudencia hacer comentarios, por cuanto siendo ésta la tercera vez que mi jefe se sacrifica en beneficio del orden de la causa pública y de los ideales de la República, deben ser motivos poderosísimos los que han hecho que, después de los sacrificios que ha tenido que soportar por la República, después de los servicios prestados a ésta a partir del 6 de Octubre, hay dejado la Presidencia del Consejo para desempeñar la cartera de Estado en momentos de tanta dificultad. Entiendo, además, que hacer comentarios ahora sería no responder al mutismo y a las normas de alto patriotismo que nos da, y a que, por lo tanto, nos obliga nuestro jefe, don Alejandro Lerroux.

—¿Cree usted que la solución dada la crisis podrá implicar algún cambio en la política de Cataluña?

—Es prematuro hablar de eso; pero lógicamente hay que imaginar que, después de considerar lo hecho por el Gabinete anterior en materia de trasposas de Obra Públicas y formando parte del nuevo Gobierno los mismos hombres que antes lo integraban, no habrá modificación en la política que en cuanto a trasposas y en la general de Cataluña seguía el señor Lerroux. Los hombres es indiferente que sean unos u otros los que ocupen los cargos; lo interesante es que la política sea la misma que nosotros, los que ocupamos cargos en Cataluña, hemos llevado adelante con tan buena voluntad.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Gijón 26.—A las once se ha celebrado un Consejo de guerra contra Jesús Gutiérrez Areces, que el día 27 de Mayo último, en Turon, profirió insultos contra una pareja de la Guardia civil cuando prestaba servicio de vigilancia. Ha sido condenado a la pena de seis meses y un día.

Seguidamente se vió la causa contra Ramón González Campos, de Miranda Arilés, acusado de rebelión y de haber formado parte del Comité revolucionario y que fué detenido por orden del vocal del Tribunal de Garantías señor Pedregal. Se le ha impuesto la pena de reclusión perpetua.

LAS JORNADAS MEDICAS GALICOPORTUGUESAS

Orense 26.—Se ha celebrado la sesión inaugural de las jornadas médico galicoportuguesas, bajo la presidencia del gobernador, alcalde y del cónsul portugués, señor Tavares Correia. Pronunciaron discursos el alcalde, el secretario del Instituto de Higiene y el inspector provincial de Sanidad, leyendo una conferencia el doctor Hernani Monteiro, presidente de las jornadas. El gobernador en representación del Gobierno, declaró abiertas las sesiones resultando el acto brillantísimo.

UNA ANCIANA MENDIGA ATROPELLADA POR UN CAMIONETA

Toledo 26.—La camioneta matrícula de Cáceres, que guiaba Anastasio Gutiérrez, al llegar al kilómetro número 1 de la carretera de San Bartolomé a Espino atropelló a la anciana Lorenza Ramos, que imploraba la caridad pública.

La mendiga resultó con lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Toledo 26.—Comunican de Santa Ollala que al salir de un salón de baile situado en la travesía de la carretera de Maqueda la niña de nueve años Blasa Hernández González, fué atropellada por un auto-

móvil, conducido por Angel Zavata, produciéndole lesiones graves.

El conductor del automóvil quedó a disposición del Juzgado.

DOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOMOVIL

Arjona 26.—En el pueblo de Arjonilla, en la calle Camino Arjona, chocó un automóvil de la matrícula de Jaén, número 2.391, contra un árbol.

Los ocupantes del vehículo resultaron heridos, siendo trasladados a la Clínica Arjonilla, donde el facultativo de servicio apreció a Francisco Vasco Escobar, conductor del automóvil, una herida en el pómulo derecho y contusión en el torax. Al ocupante del coche Antonio Pérez Muñoz, herida incisa en la parte anterior lateral derecha y erosiones en la cara.

PARA DOTAR A TOLEDO DE SUFICIENTE CANTIDAD DE AGUA POTABLE

Toledo 26.—El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Rafael Enriquez, acudió al Ayuntamiento, exponiendo a la Corporación municipal y a destacadas personalidades toledanas los trabajos de todo orden que viene realizando acerca de la posibilidad de que Toledo cuente con un suministro abundante de agua potable.

Indicó soluciones de carácter económico del problema, calculando el presupuesto, hasta dos millones de pesetas.

El Ayuntamiento examinará los terrenos que afectan al proyecto, con el fin de ver la forma de resolver este problema.

NOTICIAS DE HUELVA

Gravemente herido por imprudencia

Huelva 26.—En el pueblo de Cartaya, el muchacho de catorce años Miguel Martínez Domínguez, se subió a la trasera de un camión, cometiéndole, por costumbre,

al salir del pueblo se arrojó del vehículo, resultando con gravísimas heridas, temiéndose un funesto desenlace.

En favor de las instituciones de caridad

Se han reunido con el gobernador los empresarios de espectáculos, asistiendo también representantes de la Junta de Protección a la Infancia.

Se acordó señalar un día semanal a beneficio de las instituciones de caridad, con una subida prudencial en los precios de las localidades en todos los espectáculos.

El ministro de Agricultura declara improcedente la disolución de una Junta

El gobernador recibió una comunicación del ministro de Agricultura declarando improcedente la disolución de la Junta de defensa higuera de la provincia, por no aportarse las debidas justificaciones, según acuerdo de la Asamblea general de exportadores y productores de higos, celebrada el 15 de Agosto último.

REGRESA A BARCELONA EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA, Y SE POSESIONA DE SU CARGO

Barcelona 26.—El gobernador general de Cataluña ha regresado esta mañana a Barcelona de su casa de Caldetas.

El señor Pich y Pon se posesionó también de la Alcaldía, que interinamente desempeñaba el alcalde accidental, señor Saumar.

A mediodía presidió la reunión celebrada en las Casas Consistoriales por la Junta de Urbanización y Acuartelamiento.

TOMA POSESION DE SU CARGO EL NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Barcelona 26.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta mañana en el salón de plenos de la Audiencia la toma de posesión del presidente de la Audiencia Territorial, don Eduardo Alonso.

A dicho acto concurrieron los magistrados, jueces, fiscales, secretarios y demás personal de la Audiencia.

El presidente accidental, señor Pomares, previa la lectura del decreto en que se nombra al señor Alonso presidente, dió posesión a éste de su cargo, el cual prometió y juró.

El señor Alonso ha hecho las visitas de protocolo.

DETENIDOS GUBERNATIVOS PUESTOS EN LIBERTAD

Barcelona 26.—En el vapor «Betis» han llegado al mediodía cincuenta y tres presos gubernativos que se hallaban reclusos en el penal de Valencia, los cuales han quedado en libertad después de ser inscritos en los registros de la Jefatura de Policía.

EL FIADOR DEL SR. CASANOVAS, EMBARGADO

Barcelona 26.—Han correspondido al Juzgado número 4 las diligencias para proceder al embargo de la finca número 433 de la calle Cortes, propiedad de don Antonio Masana, que salió fiador de la prisión atenuada del señor Casanovas, ex presidente del Parlamento catalán, por la cantidad de 75.000 pesetas.

El Juzgado ha comenzado a practicar diligencias.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Barcelona 26.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Torrens, manifestó a los periodistas que en breve se publicarán las órdenes necesarias para declarar inamovibles a los funcionarios de los Jurados mixtos, con arreglo a la ley, que así lo dispone.

Con referencia a su viaje a Madrid, dijo que lo había efectuado para ponerse de acuerdo sobre la aplicación de la ley de Restricciones; pero por surgir la crisis tuvo que regresar, no pudiendo precisar si volverá a la capital de la República la próxima semana.

Refiriéndose a la mencionada ley, agregó que para Cataluña sólo tenía importancia por lo que afectó a la valoración de los servicios, ya que en toda España se hacen reducciones en los Jurados mixtos, quedando sólo ciento y pico de los doscientos seis que existen.

En Madrid, de 28 quedan 15, y en arcelona, de 28 supone que quedarán dieciocho o veinte, pudiendo ocurrir que se supriman los delegados de Trabajo.

CONDENADO A OCHO AÑOS POR INCENDIARIO

Bilbao 26.—Ante el Tribunal de Urgencia de la Sala Primera de esta Audiencia ha comparecido Antonio Rodríguez Mateo, vecino de Julián de Musquets, acusado de haber incendiado el caserío en que habitaba en aquella localidad.

Fue condenado a ocho años de prisión.

VISITA DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

Pamplona 26.—Recientemente han visitado esta ciudad los diputados socialistas señores Sabaritz y Setién. El motivo del viaje ha sido el deseo de ambos diputados de visitar a los detenidos por los sucesos de Octubre en Eibar, que están presos en el fuerte de San Cristóbal.

DETENCION DE DOS INCENDIARIOS

Pamplona 26.—Con motivo de los incendios que venían produciéndose hace unos cinco o seis días en el pueblo de Ciranque, la Guardia civil venía practicando activas gestiones para detener a los autores. Hoy consiguió detener a los jóvenes Silverio Elorz y Babil Apesteegui, solteros y de dieciocho años de edad. El primero confesó que mientras él prendía fuego a los pajares y casas del citado pueblo, su acompañante estaba en acecho para protegerle. Dijeron que se proponían almar al vecindario.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona 26.—El juez especial que interviene en el sumario por el robo del tesoro de la Catedral carece de noticias oficiales de las detenciones de Oviedo de la Mota y Papaeillo, efectuadas hace ya algún tiempo en París.

Se espera que al decretarse la extradición de ambos individuos, el sumario avanzara con rapidez y se esclarecerán muchos puntos hoy obscuro.

Probablemente hoy terminarán los joyeros su delicado trabajo de tasación de las joyas recuperadas del tesoro de la Catedral, así como también un informe sobre el valor intrínseco de la famosa arqueta arábigo-persa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Continúa la desorientación acerca de las intenciones definitivas de Italia, y aunque pueda haber nacido alguna esperanza en los centros de la S. de N., lo cierto es que esta confianza no la comparten las naciones situadas en la zona que abarca el conflicto

París 26.—De acuerdo con las informaciones que llegan a ésta de todas fuentes, el ritmo de las preparaciones militares en Africa oriental sigue siendo el mismo que anteriormente, indicando que, a pesar de que pueda haber nacido repentinamente alguna esperanza en los centros de la Sociedad de Naciones, ésta no se encuentra compartida por las naciones situadas en medio de la zona que abarca el conflicto.

Los informes franceses informan que las autoridades británicas de la Somalia están llamando a las tropas de reserva para que vuelvan a prestar servicio, mientras que Francia está reforzando no sólo su guarnición en Djibuti, sino también sus fuerzas aéreas y su material militar en la Somalia francesa, al mismo tiempo que está activando la construcción de la carretera de Djibuti, por la que las unidades motorizadas que se van enviando a la Somalia francesa podrán efectuar con toda rapidez la vigilancia de la frontera, aparte de las medidas de protección previstas.

No se tienen noticias de que hayan disminuido aún en infimo grado los envíos de tropas y municiones de Italia a Africa oriental, y corre el rumor en los centros financieros de París de que existe un relajamiento en las finanzas italianas, haciendo ensayos con el fin de procurar aliviarlos por medio de empréstitos.

Se dice que se han abierto negociaciones entre el Gobierno italiano y dos casas francesas de banca, de fama mundial, para la consecución de un empréstito de diez millones de libras esterlinas; pero la noticia no ha sido confirmada, y, en realidad, está discutido por los observadores informados que creen que aún en el caso de que se haya tratado de negociar un empréstito de esta índole, hubiera sido a base de una cantidad mucho mayor.

Al mismo tiempo las hipótesis están siguiendo su curso con respecto a lo que ocurre realmente en Italia, si Mussolini tiene verdaderamente intención de dar una sorpresa repentina en el último momento, suspendiendo todo preparativo belicoso, y contentándose con una victoria sin sangre, al obtener en gran parte lo que Italia necesita en Etiopía.

Si Mussolini está dispuesto, al fin, a escuchar la razón, todos están de acuerdo en que sería un éxito considerable para él y para la Sociedad de Naciones, cuyo prestigio aumentaría en la misma proporción que habría de menguar si Italia hace la guerra sin que se le apliquen sanciones.

Aunque se reconoce que la alarma causada en Europa por el planteamiento de la campaña de conquista proyectada por Mussolini en Africa oriental, habrá ocasionado una gran molestia por todo el mundo durante un largo lapso de tiempo, habrá tenido el resultado de aumentar la solidaridad franco-inglesa, ya que si se llega a evitar la guerra, todo el mérito deberá atribuirse al estadista inglés Eden y al presidente del Consejo francés, Pierre Laval.

Las repercusiones de lo ocurrido en Francia, y aún Italia, tendrían eventualmente que agradecer la actuación del diplomático francés, cuya acción le hubiese permitido negociar en medio del más considerable laberinto de dificultades diplomáticas e internacionales que jamás se haya presentado desde 1914.

Interiormente, el prestigio de Laval se encontraría aumentado en tal forma, que le permitiría acabar con todos los movimientos dirigidos contra él por los diversos partidos políticos, y especialmente por el frente único socialista-comunista, que está preparando una gran ofensiva contra el Gobierno actual en la próxima reapertura del Parlamento, con ocasión de las discusiones en la Cámara de los decretos económicos y otras cuestiones arduas.

De esta forma, el Gobierno Laval tendría toda probabilidad de fortalecerse, y permanecer en el Poder más que ningún Gobierno lo pudo lograr en Francia, lo que contribuiría grandemente, según se prevé, a la tranquilidad de Europa, actualmente tan perturbada.

Varios incidentes en la provincia de Harrar

Addis Abeba 26.—En la provincia de Harrar se han registrado varios incidentes.

Las autoridades locales se han mostrado impotentes para asegurar a los extranjeros una protección y una seguridad absolutas, a pesar de la buena voluntad del Negus, que comprende la responsabilidad resultante de incidentes graves.

Declaraciones del gobernador de Harrar

Londres 26.—El gobernador de Harrar ha declarado en Djibuti al corresponsal del «Daily Telegraph» que está dispuesto a defender hasta el fin los pozos de Ual-Ual, objetivo probable del primer ataque italiano en el frente Sur.

Si sus tropas fueran derrotadas, emprendería la guerra de guerrillas sin cuartel, esforzándose en impedir las comunicaciones italianas.

Al puerto de Alejandría llegan ciento setenta aeroplanos con destino a Abukir

Alejandría 26.—Ciento setenta aeroplanos llegaron desde el viernes pasado, dirigiéndose hacia Abukir. De ellos, setenta a bordo de un barco fletado por el ministro del Aire.

Un control severo del puerto había sido organizado, y tres italianos que se encontraron el martes por la noche vigilando el desembarco de los aviones y tomando notas, fueron detenidos y entregados a las autoridades italianas en la mañana de ayer.

Las actividades italianas en la frontera abisinia

Londres 26.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter que los espías abisinios de la frontera italo-abisinia comunican que los italianos concentran cerca de la frontera millares de motocicletas y centenares de tanques.

Cotidianamente una veintena de aviones realizan vuelos sobre la frontera.

Todos los días, al amanecer, son fusilados dos o tres de los numerosos espías somalis capturados, que actúan por cuenta de los italianos.

Las tropas italianas de la región de Dagahbur tienen escasos víveres, y las autoridades militares han pedido abastecimiento a Harrar.

Libia está convertida en un campo militar

Londres 25.—Libia está convertida, al parecer, actualmente, en un vasto campo militar, según informes llegados al corresponsal del «Daily Telegraph», en Mer Amatrugh (Egipto).

En Bengasi hay considerables fuerzas aéreas.

Tobruk ha sido convertido en base naval, en la que se hallan actualmente un crucero, tres torpederos dos submarinos y tres hidroaviones.

Un barco de guerra italiano realiza sondeos

Londres 26.—Comunican de Candia a la Agencia Reuter que un barco de guerra italiano ha llegado ayer a la altura de Kolimbari (isla de Creta), y ha vuelto a zarpar después de realizar sondeos.

Disminución de las reservas oro de Italia

Roma.—El último balance de la Banca de Italia acusa una nueva disminución de las reservas oro, mentado de 436.000 millones a 442 millones de liras.

La circulación de billetes ha aumentado de 436.000 millones a 432 mil.

El duque de Bergamo marcha a Africa oriental

Roma.—El duque de Bergamo, primo del rey de Italia, que marcha como voluntario al Africa oriental, se ha dirigido a San Rozore con objeto de despedirse del soberano.

El duque de Bergamo mandará la brigada Gran Sasso, que forma parte de la división del mismo nombre.

Hostilidad de Austria a las sanciones

Viena.—El órgano oficial de M. Schuschnigg, canceller federal, refiriéndose al actual peligro de guerra, dice que Austria, siendo un Estado pequeño y económicamente endeble, no puede de ninguna manera parti-

cipar en las discutidas y posibles sanciones militares, y menos aún dejarse complicar en una guerra.

El Gobierno italiano emite un nuevo empréstito interior

Roma.—El Consejo de ministros ha presentado un proyecto de ley por el cual queda autorizado a fin de obtener los medios de hacer frente a los gastos para la defensa de las colonias en Africa oriental, a la emisión de un empréstito llamado «renta al 5 por 100», y cuyo interés estará exento de todo impuesto presente o futuro.

Otras facilidades importantes serán acordadas a los suscriptores del mismo.

Sobre la ocupación de una isla francesa por Inglaterra

París 26.—El Gobierno francés no realizará ninguna encuesta ni protestará contra la ocupación británica de las islas francesas de Cheek-El-Said y de Straiseba, en el estrecho de Bad-el-Mandeb. Estas islas son un amontonamiento de rocas desérticas; pero tienen importancia estratégica, ya que se encuentran en el estrecho paso existente entre el mar Rojo y el golfo de Eden, donde los cañones de marina pueden alcanzar con igual facilidad a cualquiera de las orillas. Se duda de que el Gobierno inglés haya pedido a Francia su consentimiento para la ocupación de las islas; pero el Quai d'Orsay explicó a la United Press que «si bien estas islas están atribuidas a Francia sobre los mapas, en realidad Francia no tiene derecho soberano sobre las mismas, ya que nunca hubo posesión formalmente de ellas. Hace siglos algún francés probó instalarse allí; pero desde entonces no existe ninguna población francesa en estas islas. Inglaterra puede hacer lo que quiera con ellas, pues a Francia le es indiferente».

Se informa en París que los ingleses han desembarcado en estas islas varios cañones de fuerte calibre que dominan ahora la costa de Eritrea.

Instrucciones para que no se fabriquen zapatos con destino al Ejército italiano

Northampton (Inglaterra) 26.—Los directivos de la Unión Nacional de obreros ingleses de zapatería han dado instrucciones a sus afiliados para que se nieguen a fabricar zapatos destinados al Ejército italiano.

Manifestaron que el Consejo había recibido ofertas de representantes del Gobierno italiano, ó de una Agencia actuando por cuenta del mismo, con el fin de pesar pedidos de calzado para el Ejército italiano. Y refiriéndose a una decisión adoptada en 1926, hacen resaltar que los conflictos entre naciones podían resolverse por medios diplomáticos ó bajo cualquier otra forma de arbitraje internacional, por lo que la Unión se negaba a apoyar ó favorecer en cualquier modo a un Gobierno que está buscando participación en una guerra.

El informe de la Comisión de los Trece

Ginebra 26.—Coincidiendo con la terminación de la temporada de lluvias en Etiopía se ha anunciado que la Comisión de los trece miembros redactará un informe al Consejo con toda rapidez.

La Comisión se reunirá mañana y el sábado para fijar las líneas generales de las recomendaciones, con el fin de que todo esté preparado para poder empezar el lunes con la redacción del informe.

Se espera que el informe conceda menos a Italia que el de la Comisión de los Cinco.

El señor Eden, ministro inglés encargado de los asuntos de Ginebra, proyecta salir para Londres el domingo, por la noche, con la intención de volver a Ginebra para el miércoles ó el jueves.

El señor Laval saldrá para París mañana, y no ha decidido aún cuando volverá.

Litvinof saldrá para Moscú el sábado, y los otros delegados volverán a sus respectivos países para un corto descanso.

Se espera que el informe de la Comisión de los Trece no será completado antes de transcurrir una semana, y por esto la redacción del informe del Consejo no se hará hasta primeros de Octubre.

Los núcleos militares abisinios dispersados con motivo de las lluvias, se reconstituyen rápidamente

Londres 26.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Addis Abeba, sir Percival Phillips, da cuenta de que todos los hombres hábiles de las provincias norteñas etíopes y que son capaces de llevar un fusil han empezado a dirigirse hacia las regiones donde las unidades militares que se desbandaron al principio de las lluvias pueden reconstituirse. No es esto, de ninguna manera, una movilización general; pero sencillamente una operación rutinaria que había sido considerada como factible desde la primavera última, cuando, según la costumbre, los soldados tuvieron permiso para volver a sus hogares a consecuencia de las lluvias. Se han mandado órdenes, por mediación de los grandes jefes y con aprobación del emperador, para que los soldados empiecen el viaje de regreso a sus puestos esta semana. El oficial agregado al comandante de la provincia de Gojjan, que llegó a Addis Abeba el lunes por avión, dijo que el movimiento se estaba efectuando con una disciplina perfecta. Si la tierra se seca rápidamente, la región se encontrará rápidamente cubierta de pequeños cuerpos de infantería, moviéndose para ir a recoger nuevos fusiles, que les serán entregados de los depósitos locales. Después se dirigirán con sus mulas y sus primitivos modos de transportes hacia las bases de mayor importancia localizadas en las montañas, para guardar los alrededores de Eritrea. No existe, en realidad, ningún frente completo en el sentido militar de la expresión, sino solamente algunos ejércitos, fuerzas pertenecientes a los gobernadores provinciales, que ocupan los puntos estratégicos, donde se pudiera esperar algún ataque brusco. Sin embargo, el emperador permanece confiado en que se podrá evitar la guerra. Manifestó al enviado del «Daily Telegraph»: «Etiopía no piensa en la guerra; todo lo más, piensa en defenderse.»

Llegada de tropas inglesas a Alejandría

Alejandría 26.—Han llegado hoy, procedentes de Londres y Gibraltar, 400 soldados ingleses, que se componen principalmente de miembros de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros y cuerpo de señales.

Se espera la llegada de más tropas en el día de mañana.

El plazo que se concederá a Italia para contestar las proposiciones del Comité de los Cinco

Roma 26.—La última actitud de Ginebra se interpreta en los Círculos bien informados como iniciativa de que a Italia se le concederán solamente unos pocos días de plazo para decidir si va a aceptar las proposiciones de la Comisión de los Cinco ó retirarse de la Sociedad de Naciones.

Hasta ahora no hay ninguna declaración de la reacción del Gobierno por los acontecimientos de esta mañana en Ginebra; pero en los Círculos autorizados se dice que aquéllos no han constituido una sorpresa, y se añade que Italia está preparada para cualquier eventualidad.

Un contratorpedero inglés anclado en el Canal de Suez

París 26.—Comunican al «Intransigeant», de El Cairo, que el contratorpedero inglés «Aghates» entró ayer en el Canal de Suez, anclando en Timsa, cerca de Ismalia, en el centro del Canal, donde seguramente permanecerá hasta nueva orden.

Se ha decidido no presentar al Congreso el informe del Comité de los Cinco

Ginebra 26.—En sesión secreta se ha decidido no presentar al Congreso el informe del Comité de los Cinco, que no fué aprobado por las dos partes interesadas.

Por otra parte, los señores Litvinof, Rusti Aras y Titulesco, miembros del Consejo, han declarado que no podrían aprobar el informe, que iba demasiado lejos de las concesiones hechas en detrimento del pacto de la Sociedad de Naciones.

Por lo tanto, el Consejo ha decidido que el Comité continúe constituido para hacer eventualmente un llamamiento a su colaboración.

En efecto, el procedimiento de colaboración puede proseguir tanto tiempo como tarde el Consejo en aprobar el informe definitivo con las recomendaciones previstas por el artículo 15 del Covenant.

El Comité del Consejo que redactará dichas recomendaciones comenzará mañana sus trabajos.

Actividades de la flota inglesa

Atenas 26.—Cinco submarinos ingleses han llegado al puerto de Astakos, frente a la isla de Itharca.

Las unidades de la flota británica que debían haber llegado a Navarino, no han sido señaladas todavía en dicho puerto.

Por otra parte, la Legación inglesa comunica que el Almirantazgo británico ha procedido a un cambio de programa de viaje.

En la Canea (isla de Creta) ha fondeado un navío de guerra italiano.

La nota inglesa de contestación a Francia

Londres 26.—El ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado al embajador de Francia, señor Corbin, la nota inglesa contestando a la pregunta hecha por el Gobierno de Francia sobre la actitud que la Gran Bretaña adoptará en caso de que se provocara en Europa una agresión sin motivos que la justificaran. El texto de la nota será publicado la semana próxima.

En los EE. UU. aumentan las esperanzas de paz

Washington 26.—Las esperanzas de paz han crecido aquí bastante, después de la decisión tomada por el Consejo de la Sociedad de Naciones de proceder sobre la base del artículo 15 del pacto.

Un alto funcionario gubernamental opina que sería muy poco probable que Italia se apresure a tomar medidas militares, frente a la oposición moral unánime que representa la determinación del Consejo, incluso de Francia. Se informa ampliamente, aunque de modo no oficial, que Italia dará algunos pasos de carácter militar como la ocupación de Adowa y de otros territorios fronterizos que puede últimamente reportarla importantes beneficios mediante conductos diplomáticos. Las posibilidades de una guerra larga, en vista de la oposición de la Sociedad de Naciones están consideradas como grandemente disminuidas.

Una nota del ministerio de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

Sumándose al homenaje mundial tributado a Lope de Vega con motivo del tercer centenario de su muerte, el British Museum ha expuesto al público de Londres su copiosa colección de primeras ediciones y manuscritos de la obra de nuestro ilustre compatriota.

El doctor Thomas, ilustre hispanista y encargado de la custodia de los libros españoles del Museo, ha sabido despertar la curiosidad del público inglés, destacando en la exposición aquellas obras y manuscritos de Lope, que más pueden interesar en Inglaterra, como por ejemplo, el poema de la Armada invencible.

Entre las joyas expuestas figura un volumen de las cartas escritas por el poeta para el duque de Sessa y Baena, la primera edición de «La corona trágica», el poema sobre la vida y muerte de la reina María de Escocia, y «La Dragontea», escrita sobre el viaje de sir Francis Drake.